



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la
subjetividad política y la construcción de paz.**

*Narrativa de una mujer en la Corporación Ciudad Comuna
de la ciudad de Medellín.*

Estudiantes

Gustavo Adolfo Valencia Guisao
Jhon Alexander Caicedo Pinilla
Mateo Hurtado Arango

Asesoras

PhD Angela María Urrego Tovar
PhD Alexandra Agudelo López

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Medellín
2020



Configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz

Narrativa de una mujer en la Corporación Ciudad Comuna de la ciudad de Medellín.

Trabajo presentado para optar al título de licenciadas en Literatura y Lengua Castellana

Estudiantes

Gustavo Adolfo Valencia Guisao
Jhon Alexander Caicedo Pinilla
Mateo Hurtado Arango

Asesoras

PhD Angela María Urrego Tovar
PhD Alexandra Agudelo López

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Medellín
2020

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco primeramente a mi familia por el apoyo incondicional en todo momento, a mi pareja por el acompañamiento a lo largo de la realización del presente trabajo de grado, a las docentes por su excelente disposición para guiarnos en dicho trabajo, a Yurilena Velásquez López y a la Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna por abrirnos sus puertas y permitirnos hacer parte de su gran familia y por último y más importante a mis compañeros con los cuales realicé la presente investigación por el apoyo, la disposición y el lazo de fraternidad que se fortaleció durante la realización del presente trabajo.

Gustavo Adolfo Valencia Guisao

A Yurilena por su sensibilidad, autenticidad y acompañamiento, a la Corporación Ciudad Comuna por su calurosa apertura y por hacernos parte de una apuesta sumamente digna y valerosa. A mis asesoras, Alexa y Angie, por el compromiso, paciencia y dulzura para liderar este proyecto. A mi familia por abrazar mis ausencias, a mi madre por los golpes anímicos y por darle vida a la vida que elegí vivir, a mis derrotas y abandonos que le han dado sentido a todas mis victorias y finalmente, a mis compañeros, que ahora considero familia, por el apoyo y la entrega constante.

Mateo Hurtado Arango

A mi madre quien ha sido el pilar fundamental en el transcurso de mi pregrado y que me ha brindado el apoyo para cumplir el objetivo de ser maestro. A nuestras asesoras Alexandra Agudelo López y Angela María Urrego y a quienes fueron un apoyo fundamental en la realización de este trabajo, que casi como una familia estuvieron en pie hasta el final para así llegar a alcanzar tan preciado logro como lo es hacer este trabajo, amigos y compañeros:
Mateo Andrés Hurtado Arango y Gustavo Adolfo Valencia Guisao.

Jhon Alexander Caicedo Pinilla

CONTENIDO

PREFACIO	5
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPITULO 1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	16
Antecedentes investigativos	16
Planteamiento del problema	28
Objetivos	30
Objetivo general:	30
Objetivos específicos:	30
Justificación	31
CAPITULO 2: REFERENTES TEÓRICOS	33
Memoria	33
Subjetividad política	39
Construcción de paz	45
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO	52
Perspectiva narrativa	52
Método Narrativo	54
Técnica	56
CAPÍTULO 4 HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS	59
Contexto organizativo	59
Barrio Las Estancias	60
Ciudad Comuna	60
Yurilena: Un proyecto de vida construido desde la reivindicación y reconocimiento del territorio	62
Una subjetividad política que se construye desde su pertenencia al territorio	63
Memorias del barrio: un proyecto de vida	67
La construcción de paz: un horizonte de construcción comunitaria	73
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	76
REFERENCIAS	79
ANEXOS	85
Anexo 1: Entrevista y análisis narrativo	85

PREFACIO

Sin lugar a duda, esta ha sido una práctica compleja, quizá más de lo que esperábamos, pero nos ha dejado reflexiones muy importantes sobre lo que significa hoy ser maestros en Colombia. Por eso compartimos, a manera de prefacio y como anticipo de lo que será nuestro diálogo con la narradora, lo que ha significado para nosotros tres este encuentro con ella y con su experiencia.

La Utopía de ser maestro.

Mateo Hurtado Arango

Voy a adornar la frase que escuché en uno de los pasillos de la Universidad, *ser profesor es estar confinado en el salón de clases*; esta frase generó algo de incomodidad en mí, como una apuesta, una decisión, un interés, por demostrarme que no era así, aunque aquella persona que lo dijo no pudiera hacer parte del camino en el que reafirmaría que, ante mis ojos, estaba completamente equivocado. No lo culpo puesto que el horizonte que acabamos por trazarnos siempre está influenciado por el contenido de nuestras experiencias, es decir, vemos el mundo a través de los contenidos de nuestra memoria, entre más amplio sea ese espectro más amplio en nuestro mundo y viceversa, cuando ese espacio se reduce a un intersticio.

Detrás de esa frase encontraba una negación tajante a las múltiples raíces que se desprenden de ser maestro, qué pensaría Fernando Vásquez Rodríguez, luego de escribir “Oficio del maestro” y proponer avatares que se podían asumir en el ejercicio de la docencia - que perdió su tiempo, porque maestros solo hay uno y es el que está en el salón. – Necesitaba sacar a ese maestro relegado al salón de clases hacia un lugar donde pudiera demostrar que las aulas hacen parte de su ejercicio, pero no son su razón de ser absoluta. Así que encontré ese camino a través de la investigación comprensiva, de la metodología narrativa y de la Corporación para La Comunicación Ciudad Comuna.

En un ámbito académico donde las ciencias duras apuestan por lo cuantitativo, la demostración y la comprobación, llevaba a ese maestro hacia una, catalogada, ciencia blanda, a comprender y menos a verificar, no porque sea un empirista radical o un racionalista renegado, sino porque deseaba ser maestro siendo maestro, anhelaba comprender una realidad diferente a la escolar y explorar ese avatar político, ese sujeto político que vive en el ser maestro. Así pues, la investigación comprensiva y la metodología narrativa fue un acercamiento catártico frente al otro, fue un darse cuenta, fue una necesidad absoluta de tacto y un reconocimiento propio de mis saberes frente a una condición constante de aprendiz.

Catártico porque en la vida narrada de los otros había un poco de mí vida, era encontrarse, desde la empatía, con pérdidas, luchas, temores, dolores, anhelos, que se topaban con los

míos, no a partir de una representación mimética sino desde la interpretación y la resignificación. Implicaba reconocer y comprender las memorias de los otros, no para validar mis memorias sino para darle sentido a una vida que merece ser narrada, era una manera de acercarse a la biografía del otro para entender el porqué de los caminos que eligió, el porqué de los caminos que abandonó, las razones de sus desvíos y los gritos de sus silencios; era entrar, casi que, con un tacto de seda, en una vida tan ajena que me llevaba a reconsiderar la mía.

Había memorias que surgían con tal fluidez que daban calidez, brindaban una sensación de cercanía y hospitalidad a tal punto que las preguntas sobaban y el diálogo cobraba vida. Revivían los recuerdos, se viajaba en los lugares y se jugaba con el tiempo, por momentos el hombre lograba diluir a cantaros los límites temporales y en ocasiones había que rogar para que el cáliz del tiempo brindara gota a gota el elixir de la memoria. Frente a esas memorias dolorosas, es más, frente a las memorias de las vidas narradas había que acercarse con suavidad, con una caricia maternal, para no irrumpir en la elección del silencio y terminar de avivar gritos que el silencio mantenía en su resguardo.

Por esta razón, el tacto seguiría haciendo parte indispensable de esta práctica pedagógica porque había que mirar mucho menos desde afuera y muchísimo más desde adentro. Era hablar de la Comuna 8 desde ella, de lo que representaba, de las significaciones que construían sus habitantes sobre el territorio, de las causas de sus luchas y de las transformaciones que había experimentado con el paso del tiempo. Implicó la reconfiguración de mis prejuicios, porque mi percepción sobre la Comuna 8, al igual que la imagen reflejada por la memoria oficial, era de tensión, conflicto, violencia e inseguridad.

Esta mirada desde adentro llegaría de la mano de La Corporación para La Comunicación Ciudad Comuna, donde desde el barrio Las Estancias, escalan desde lo individual, pasando por lo barrial, llegando hasta lo comunitario. El interés por el trabajo comunitario era latente y se evidenciaba en cada fragmento, fotografía o mural que daba vida a la sede de la corporación, pero más allá de lo físico, fue un encuentro con personas cuyo círculo ético es tan amplio que han construido toda una familia comunitaria.

Significó un encuentro con la otra Medellín, con la que estigmatizan, niegan y abandonan. La sensación fue similar a la de Eduardo Galeano frente a la utopía, cuanto más se persigue más distante se torna, al acercarse diez pasos a la utopía, esta avanza otros diez; así es como se camina; entonces, cuanto más creía saber de Medellín, aparecía un sendero, un rastro, una pintura, un grafiti, una fotografía, dos escalones más o cuatro historias que hablaban de la fundación de barrios carentes de tierras y zonas huérfanas porque carecían de estado y me hacían sentir que mis horizontes, hasta ahora, eran tan limitados como aquella frase que me había agotado en un salón de clases.

Así mismo en esa búsqueda política de ser maestro, me encontraba con la expresión política de ser mujer y con una memoria femenina del territorio. Tienen la capacidad de convocar y liderar la familia comunitaria que lograron construir con empatía, sentido de pertenencia y empoderamiento a tal punto, de reconocer el territorio como una extensión de su propia

biografía. Sus lazos se sostienen en las memorias compartidas, se mantienen en las experiencias construidas y se solidifican en la lucha constante por comunicar la vida pluriversa de un territorio reducido a la fatalidad.

Su ejercicio político era desinteresado porque no buscaban la exaltación de sus nombres sino la dignificación de un territorio que les ha permitido tejer la vida que hoy narran y a su vez poner la figura de la mujer en los pilares de la construcción comunitaria, barrial, social y política, implicando con ello el reconocimiento de las múltiples maneras de narrar sus memorias.

Encontré, hablando de la memoria, una deconstrucción temporal hablando del tripe presente; en la experiencia humana del tiempo una representación más fiel de lo que significa narrar y vivir la vida, una convergencia de lo heterogéneo y la armonía latente del caos; en la subjetividad política la comprensión de la vida del otro y la resignificación de la propia a través de unos ojos ajenos que reflejan los míos; cuestionar la calma porque los silencios no siempre representan tranquilidad; en la construcción de paz que las maneras de percibirla son tan diversas como los extensos intentos por conseguirla y aún más, me encontré con la humanidad de ser maestro, apostando a causas tan dignas como la vida y otras tan preciosamente absurdas como defender a alguien más que a mí mismo.

Al compañero del pasillo, le puedo decir tan seguro, como que no conozco a Medellín, que está sumamente equivocado, a Fernando Vásquez Rodríguez, que se quedó corto con los avatares del maestro porque faltó aquel que siente el hambre de la hambruna del otro y a Eduardo Galeano, que acá sigo caminando en la Utopía de ser maestro.

El cambio de mirada

Gustavo Adolfo Valencia Guisao

Recuerdo el día que a mi correo electrónico institucional llegaron las propuestas de las prácticas por las cuales podría direccionar lo que quería realizar de trabajo de grado. Cuando empecé a revisar las distintas propuestas, por mi mente solo pasaba un pensamiento que tenía hace ya unos meses teniendo presente que mi siguiente práctica era el inicio de mi trabajo de grado, “ojalá haya alguna práctica que ofrezca un espacio diferente a un colegio”. Pasé por todas y cada una de dichas propuestas, unas con más profundidad que otras porque desde el principio no habían logrado llamar mi atención y al final solo tenía tres propuestas que lograron llamar mi atención de las cuales dos de esas tres ofrecían realizar las prácticas en espacios convencionales, por lo cual la tercera tomaba mucha más fuerza como mi primera opción.

En un abrir y cerrar de ojos se llegó el día de que los distintos docentes presentaran las propuestas que días anteriores habían llegado a mi correo y al de mis compañeros. En un primer momento sentí que varias de las propuestas que me parecieron muy distantes de lo que buscaba iban llamando mi atención y que dos de las tres que tenía como mis opciones dejaban de serlo, hasta que llegó el momento de que las docentes encargadas de exponer la

propuesta que más me interesaba expusieran de qué se trataba y en qué consistía dicha propuesta. En un principio recuerdo vagamente que empezaron hablando de una palabra, que en cierto modo era conocida para mí, que me lleno de preguntas a mí y a uno de los compañeros con el cual tenía la idea de realizar el trabajo de grados, “perspectiva narrativa” y yo me preguntaba, “cómo que perspectiva narrativa”, “a qué se refieren con eso”, y mis interrogantes se hicieron aún más grandes cuando las docentes hicieron énfasis en palabras como “memoria”, “subjetividad política” y “construcción de paz” que, si bien no eran demasiado desconocidas para mí, rodeadas de esa primera palabra, “perspectiva narrativa” lograban llamar mucho más mi atención, hasta el punto de decidir junto con otros dos compañeros con los cuales inicié la carrera que esta sería la línea que tomaríamos para llevar a cabo nuestro trabajo de grados.

Luego de pasar por varias sesiones del seminario en las cuales se explicó a que se referían las docentes con las palabras “perspectiva narrativa”, “memoria” “construcción de paz” y “subjetividad política”, la suerte nos dio la posibilidad de realizar nuestro trabajo desde la memoria, que era la categoría que queríamos trabajar, y por ende el lugar de practica en el cual desarrollaríamos nuestra investigación, la Corporación Ciudad Comuna.

A partir de todo lo anterior y teniendo en cuenta todo lo que ha significado realizar mi trabajo de grado bajo la perspectiva narrativa y las categorías de memoria, construcción de paz y subjetividad política, y más aún, llevarla a cabo en una organización como la Corporación Ciudad Comuna y todo lo que ha acontecido y generado el tema de la pandemia, generaron en mí un montón de sensaciones que no esperé tener en mi trabajo de grado.

En un primer lugar, el tema de las narrativas produjo que al momento de realizar mis prácticas en Ciudad Comuna lo hiciese en clave de dicha palabra y todo lo que esto traía consigo, darles importancia a todas y cada una de las voces que convergen en este espacio. Luego, cuando le hicimos la entrevista a una de las participantes de la corporación, dicho tema tomó mucha más fuerza, ya que la entrevista no se trataba de que la entrevistada se limitara a contestar un cuestionario sin importancia; el objetivo de la entrevista era logra entablar una conversación con dicha persona, que estuviese guiada por las categorías que veníamos trabajando y, mucho más importante, lo que significaba la voz femenina en la construcción de cada una de estas categorías. Así, el tema de las narrativas me ha permitido entender y apreciar la importancia que tiene dicho tema en espacios como Ciudad Comuna, cómo desde esto se generan un montón de sensaciones que terminan por convertirse en actividades que están en pro de darle la oportunidad a diferentes personas de poder narrara su experiencia.

En un segundo momento, el enfrentarme a categorías como memoria, construcción de paz y subjetividad política. siendo estudiante en lengua castellana implicó en mí cambiar muchas miradas que tenía sobre la carrera, la cual la veía, en un principio, solo en el colegio. Estas categorías crearon en mí diferentes perspectivas, tanto para con los estudiantes como para cualquier persona con la cual tenga algún contacto, no solo como docente, sino como ser humano. Dichas perspectivas me permitieron y me permitirán ver y entender a mis

estudiantes y a las personas desde lo humano y no solo como agentes capacitados para llevar a cabo alguna tarea establecida sin pensar en qué puede estar pasando por la vida de ese sujeto y por qué puedo estar pasando yo en un momento determinado. Así mismo, dichas categorías me permiten entender un poco los puntos de vista y su actuar de dicho sujeto, lo cual siento que es muy importante en mi quehacer docente.

Ahora bien, el trabajo con organizaciones como la Corporación Ciudad Comuna, y lo que ha implicado en la práctica la lectura de la experiencia de mujeres bajo la mirada de las categorías de memoria, subjetividad política y construcción de paz ha generado en mí un montón de sensaciones que me están ayudando a formar como docente. El trabajar en un espacio como Ciudad Comuna me mostró que hay otros lugares diferentes a las instituciones educativas en la cuales puedo ejercer mi labor de manera muy significativa, en las cuales puedo enseñar otros aspectos de la vida que son importantes que el sujeto las desarrolle y todo eso que no se enseña en un espacio tradicional y que es fundamental para la vida de cada uno de los seres humanos.

Por otro lado, la lectura de la experiencia de las mujeres me resultó demasiado significativa, el escuchar todo por lo que han pasado, lo que han logrado y todo lo que han hecho a partir de esas experiencias generaron que mi práctica se centraran a escuchar y entender por todo lo que han pasado para lograr la reivindicación de un montón de cosas por las cuales han vivido y la importancia que ha tenido la voz femenina para lograr los cambios que ha tenido la comuna 8, dicha voz femenina me enseñó lo significativo que es darle la palabra a la mujer un una sociedad que se ha caracterizado por ser machista y, en cierto grado, opresora de la figura femenina.

Ahora bien, el tema de la pandemia y todo lo que trajo consigo provocó que desarrolláramos las prácticas a partir de la mitad del segundo semestre del trabajo de grado de manera virtual. Esto implicó un cambio atípico para lo que nosotros pensábamos desarrollar en dicha práctica, lo cual no cambió mucho la esencia de nuestro trabajo de grado, pero si nos llevó a buscar estrategias en las cuales pudiésemos apoyar las actividades del centro de practica de manera oportuna y gratificante y seguir nutriendo nuestro aprendizaje de manera adecuada.

Al momento de hablar de los seminarios, todo lo que ocasionó la pandemia me produjo en algunos momentos dificultades para seguir de manera oportuna con las clases, no solo por el tema de la conectividad, sino por temas personales que me alejaron un poco de la sintonía que traía con mis compañeros en la presencialidad, poco a poco logré ir superando todas estas adversidades, hasta el punto de poder sacar el trabajo de grado adelante con todo lo que implica esto.

La consciencia que tendré con mis futuros estudiantes

Jhon Alexander Caicedo

La primera vez que escuchas hablar del trabajo de grado se te vienen varias cosas a la cabeza, la escuela, investigación, la pedagogía, entre otras, también piensas que es la oportunidad perfecta para crear algo propio y que será recordado de forma grata por el resto de la vida, hoy más que nunca conservo la esperanza de que eso sea posible y reconozco que para llegar a ese punto hay un proceso previo bastante largo, pues para llegar a esta maravillosa etapa del trabajo de grado hay un camino bastante largo y cargado de emociones y aprendizajes; cuando veo hacia atrás me doy cuenta que las huellas que dejé atrás nunca fueron tan grandes como las veo el día de hoy.

Mi experiencia durante toda la práctica, desde los primeros semestres hasta el día de hoy ha pasado por tres fases que curiosamente se han manifestado de forma simultánea y aleatoria a medida que se daba la transición entre semestres, cursos y seminarios. La primera es la expectativa, todos los semestres parecían ser una ruleta el primer día de clases puesto que nunca faltaban las ilusiones de que todo iba a ser perfecto y bonito y que por más familiarizado que estuviera con las experiencias de los demás, solo caía en la cuenta hasta el final de que yo era quien realmente iba a crear una experiencia nueva dando así comienzo a lo que afortunadamente muchas veces se convertía en un semestre que quise replicar en los siguientes.

La segunda podría decir que va por el lado de la compañía, pues el valor que tienen las personas con las cuales he ido de la mano durante todo este proceso que, además de todas las prácticas pedagógicas, comprende mi estancia en la universidad, tanto profesores, amigos, compañeros de cursos, maestros cooperadores, las asesoras de mi trabajo de grado, mis queridos amigos y compañeros de trabajo de grado, sin esa compañía no sería posible haber llegado hasta aquí el día de hoy puesto que han sido un elemento demasiado importante para mí crecimiento personal y académico, por último, la tercera fase la iré manifestando a medida que construye este relato.

Es poco decir que el último año y medio ha sido un total desafío para mí, y que sobre todo el presente año ha representado una de las más duras luchas académicas y personales que he tenido en casi 5 años de universidad y es una beta de lo que en un futuro puedo llegar a enfrentar como maestro, pues el hecho de no contar muchas veces con los recursos en la presencialidad para asumir la responsabilidad de asistir a clases o para tener una alimentación adecuada mientras pasaba casi 16 horas en la universidad es poco comparado con lo que realmente he vivido durante el confinamiento, desde estar desaparecido de las clases más de 3 meses porque no tenía internet, en ocasiones no tener luz, perder mi trabajo, no contar con un espacio para realizar mis deberes académicos, todas esas cosas me han hecho replantear el futuro como maestro, la consciencia que tendré con mis futuros estudiantes, los territorios en los que posiblemente voy a enseñar, pues tengo claro que así como yo he tenido esas dificultades existe una posibilidad inmensa de que mis futuros estudiantes las va a tener y a padecer, incluso de formas más graves.

Lo anterior, a pesar de que no lo voy a recordar de forma muy grata en mi paso por la universidad va de la mano con lo que ha representado la experiencia que he tenido realizando el trabajo de grado, pues a pesar de no haber aportado mucho, no ser muy participativo en los seminarios, de no haber sido constante en el centro de prácticas tuve la

oportunidad de acercarme a la labor social a pesar de no ser un asunto con el que me sienta muy cercano, también tuve la oportunidad de descubrir la investigación narrativa, pues a pesar de no ser muy bueno en la parte creativa y lo mucho que me costó comprender las metodologías que nos sugirieron para el trabajo puedo decir que me llamó mucho la atención porque es algo que se aparta un poco de lo tradicional y que es una pena para mí no haberlo aprovechado por mucho más tiempo.

Es una pena que el espacio para este relato sea tan limitado, pero lo que más resalto de este proceso es la garantía de contar con personas que, sin importar que con los años se alejen, sé que voy a narrar toda esta odisea que vivimos por tanto tiempo de forma muy grata haciendo valer que la familia no es únicamente esa que está en la casa, pues sin ellos no hubiera tenido las agallas de haber llegado tan lejos, de haber compartido tantos desesposos, alegrías y trasnochos, pues la experiencia de haber compartido este trabajo con ellos me hizo ver que realmente hay cosas que valen tanto o quizá más que la construcción de conocimiento y que finalmente fue el bastión de guerra que me ayudó a lidiar con tanta penumbra que me trajo este trabajo, pues fue esa pequeña familia la que me hizo contradecir al final cuando estaba ideando el tercer aspecto que quise abarcar en este texto, pero que me hizo ver que hay cosas más importantes que hacer énfasis en lo negativo y en las tristezas, pues para cerrar no me queda otra que admitir que nunca pensé que me hubiera hecho tan dichoso algo que trajo tanta frustración a mi vida.

RESUMEN

El presente trabajo de grado se desarrolló con el propósito de Comprender, a partir de narrativas, los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia. Para lograr este cometido, se partió de la construcción de un estado del arte sobre las categorías memoria, subjetividad política y construcción de paz, identificando en cada una de ellas las tendencias, fortalezas y vacíos en la producción académica. Con base en estas mismas categorías se construyó un amplio referente teórico que permitió identificar rasgos, características y clasificaciones con las que se pudo realizar una lectura de la narrativa aportada por la mujer lideresa entrevistada.

El diseño metodológico basado en una perspectiva hermenéutica - narrativa acogió la propuesta de investigación hermenéutica de la profesora Marieta Quintero Mejía tanto en lo relacionado con el método como con el procedimiento específico de análisis que se encuentra anexa al presente trabajo. En lo relacionado con el foco del análisis narrativo, este trabajo rescata el valor de las voces singulares de mujeres lideresas y, a partir de una entrevista resalta los procesos de configuración de su subjetividad política, las prácticas políticas de memoria en el territorio y los esfuerzos en la construcción de paz a partir de su vinculación directa con procesos comunitarios.

El texto concluye con la presentación de conclusiones asociadas a las reflexiones de la narradora y también de la experiencia vivida como maestras y maestros en formación. Finalmente, resaltamos el valor del trabajo colectivo en este proyecto, del que se derivan tres trabajos de grado con particularidades e interesantes análisis, no tanto por su simpleza y facilidad, como por la riqueza, coraje y esfuerzo que significa aprender a pensar, debatir y escribir de manera colectiva para quienes nos formamos como maestras y maestros.

INTRODUCCIÓN

La segunda década del siglo XXI ha representado para Colombia grandes desafíos por las complejidades sociales y políticas que ha implicado la negociación y firma del acuerdo de paz con las FARC. A este paradójico periodo de cambios se refiere El Alto Comisionado para La Paz (2020), cuando afirma que, mientras el gobierno saliente de Juan Manuel Santos Calderón - periodo 2010-2018 - fue reconocido por firmar el acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC en el año 2016, luego de largas negociaciones en Oslo, Noruega y en la Habana, Cuba, haciendo que Santos fuera galardonado con el premio Nobel de Paz durante el mismo año; el actual gobierno encabezado por el presidente Iván Duque Márquez, elegido para el periodo 2018-2022, redactó, presentó y defendió la demanda contra el Acto Legislativo para la Paz ante la Corte Constitucional, que le permitió al congreso de la república hacer cambios en la implementación de los acuerdos con la Guerrilla de las FARC.

El Alto Comisionado para La Paz (2020) plantea, también, que a partir de los acuerdos de paz surgieron fragmentaciones sociales que terminaron por poner en tela de juicio el proceso que se estaba llevando a cabo para conseguir la firma que pondría final al conflicto armado con las FARC; las tensiones quedarían en evidencia con la realización del plebiscito sobre los acuerdos de paz, en el año 2016, que aprobaría los acuerdos que tuvieron lugar en la Habana, Cuba y cuyo resultado fue la victoria del No, a los acuerdos de paz, sobre el Sí, obligando al gobierno colombiano y a las FARC a renegociar lo pactado.

A raíz de los acuerdos de paz las víctimas del conflicto armado que podían narrar lo vivido en la guerra a través de sus ojos, la voz de quienes la perdieron como consecuencia del conflicto y quienes no vivieron bajo la angustia de la confrontación pero viven bajo las huellas de la violencia, iniciaron una lucha por el reconocimiento de una historia que clama perdón pero no olvido, por la dignificación de las víctimas perdidas en una memoria construida a partir de la censura y la legitimación de una identidad política que clama la no repetición.

Esta lucha por la reparación y la dignificación implica el reconocimiento de las memorias del conflicto que han elaborado las víctimas, darle lugar a los testimonios que conforman las memorias colectivas y reducir las fronteras que separan las memorias locales del conflicto de la memoria oficial. A propósito, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2019) ha concebido que la memoria histórica no puede ser separada del deber que tiene el Estado en cuanto la reparación de las víctimas del conflicto armado, puesto que, en primer lugar, es la memoria histórica quien permite esclarecer lo sucedido y a su vez es pieza clave en la dignificación de las víctimas; y en segundo lugar, ha reconocido el carácter reparador que subyace en la memoria histórica en la medida que contribuyen en la reconstrucción y empoderamiento del tejido social por parte de las comunidades y de las organizaciones, las cuales buscan hacerse un lugar en las planeaciones y agendas de la esfera pública.

Como resultado de este contexto nacional y de la propuesta de práctica que ha pretendido acercarnos a otras comprensiones de la relación entre subjetividad política, memoria y construcción de paz, el presente texto condensa las reflexiones y aprendizajes que durante un año y medio de práctica pedagógica, seminario académico y trabajo investigativo hemos realizado.

Como documento producto de la investigación se compone por 5 capítulos y comienza con un prefacio en el que queremos situar nuestras reflexiones sobre la experiencia pedagógica y nuestra formación como maestros; este prefacio también es una forma de preguntarnos como maestros, las formas en que hemos reconocido o no, el valor de las mujeres en la construcción de paz. El capítulo 1 presentamos la delimitación del problema de investigación, allí se encuentra el planteamiento de problema, la pregunta investigativa que encamina este trabajo la cual es ¿cómo se configura y se reconfigura la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la Corporación Ciudad Comuna del Barrio Las Estancias de la Comuna 8 de Medellín? También se presentan los objetivos del trabajo y la justificación de esta investigación.

El segundo capítulo desarrolla las tres categorías teóricas de la investigación: *subjetividad política, memoria y construcción de Paz*. El concepto de *Subjetividad política* es comprendido desde autores como Alvarado, S., Botero, P., y Díaz, A. que la conciben como la reflexividad que el sujeto tiene sobre su realidad y en esa medida actúa sobre ella para transformarla en busca de mejores condiciones de vida, actuar que siempre se da en el entre nos. Por su parte la memoria es entendida desde autores como Halbwachs, Todorov, Ricoeur y Jelin, que proponen una perspectiva narrativa de la memoria, donde el sujeto en su rememoración tiene la posibilidad de dar a conocer a otros sus recuerdos a través de la palabra, así, en la narración construye una memoria colectiva. Por último, la construcción de paz desde Lederach y Rettberg, comprendida como los procesos que emprenden las comunidades directamente afectadas por el conflicto, de ahí que esta trascienda los acuerdos de paz, pues se centra en la restauración íntegra del sujeto.

El tercer capítulo presenta el diseño metodológico de la investigación, teniendo en cuenta que se eligió un enfoque cualitativo-interpretativo que busca comprender el fenómeno partiendo de la narración de un sujeto que significa las experiencias de vida individual y comunitaria como resultado del conflicto armado, de ahí, la importancia de la narradora dentro de este trabajo. Para esto, se utilizó el método llamado Propuesta Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH) de la profesora Marieta Quintero Mejía quien retoma entre otros, a Ricoeur por su planteamiento de la vida como una narración, ya que permite comprender los significantes otorgados a las experiencias de los actores sociales implicados, en este sentido se entiende la vida como un relato.

En el cuarto capítulo se presentan cinco (5) apartados que componen los hallazgos: Primero el contexto organizativo de la comuna 8, el Barrio las Estancias y la Corporación Ciudad Comuna. Segundo, la presentación de nuestra narradora Yurilena: Un proyecto de vida construido desde la reivindicación y reconocimiento del territorio. Tercero, los hallazgos sobre una subjetividad política que se construye desde su pertenencia al territorio. Cuarto,

las reflexiones sobre las memorias del barrio: un proyecto de vida. Y quinto, La construcción de paz: un horizonte de construcción comunitaria

En el quinto capítulo se presenta las conclusiones a modo de cierre, es decir, se presenta de forma concisa los hallazgos más relevantes en la investigación, y se plantean algunas posibilidades para próximas investigaciones sobre cómo acercarse al problema propuesto.

El quinto capítulo se concentra en las conclusiones generales del proceso investigativo y presentar un cierre que, a todas luces, siempre será la apertura a nuevas interpretaciones sobre cómo se configuran y reconfiguran la subjetividad política, la memoria y los procesos de construcción de paz.

Finalmente, es importante para nosotros resaltar que este texto que se presenta a continuación como resultado de la práctica y del trabajo investigativo, constituye la expresión de muchos aprendizajes, de momentos complejos, interrogaciones y claridades que hoy tenemos como maestros en formación, esperamos que así mismo contribuya a los debates que se realizan en la Universidad, en la Facultad de Educación y en el Programa de Licenciatura en literatura y lengua castellana sobre el importante rol que tenemos las maestras en la construcción de paz.

CAPITULO 1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Antecedentes investigativos¹

Las categorías que direccionan nuestro trabajo investigativo son: memoria, construcción de paz y subjetividad política, con estas realizamos un rastreo de antecedentes en el que se buscó que las investigaciones aborden las tres categorías o como mínimo dos de ellas. En total se encontraron veintidós antecedentes que comprenden: cinco artículos de investigación, dos artículos de reflexión, cuatro tesis de pregrado, siete tesis de maestría, tres tesis de doctorado y una ponencia, para ubicarlos nos apoyamos en los repositorios institucionales de Universidad de Manizales, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE. Así mismo en motores de búsqueda como Redalyc, Bivipal Unal, Dialnet y Scielo. A continuación, se presentan las investigaciones rastreadas:

Investigación	Autores	Año	País
Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo sin fronteras	Flor Angélica Almendrales Gil	2012	Colombia
Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político	Álvaro Díaz Gómez	2012	Colombia
Tejidos que dan sentido a la existencia El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida.	Eneida Puerta Henao	2015	Colombia
Subjetividad política: memoria y narrativa infantil sobre el conflicto armado colombiano	Melissa Castillo Fajardo y Nohema Eugenia Hernández Guevara	2016	Colombia
Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes	Adriana Arroyo Ortega	2016	Colombia
Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la Iniciativa Local de Ventaquemada Boyacá	Ana Milena Jiménez Quintero	2016	Colombia

¹ Esta sección de antecedentes ha sido construida de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

Memoria, rupturas y formación de las subjetividades políticas en el movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico	Lisandro de Jesús Terryl Rodríguez	2016	Colombia
Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá – Cundinamarca	Zolángela Enríquez Duque	2016	Colombia
Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsiva	Carlos Enrique Mosquera Mosquera y María Nelsy Rodríguez Lozano	2018	Colombia
Ciudadanías comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño	Ómar Gerardo Martínez Roa y Pedro Nel Burgos Hernández	2014	Colombia
Política cultural y construcción de paz en Colombia: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la paz, la justicia social y la cultura	Andrés Tafur Villarreal	2016	Colombia
Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño	Viviana de Francisco Izquierdo	2016	Colombia
Escenarios de construcción de paz en Colombia: Experiencias significativas en reconstrucción de memoria y transformación social	Dalis Pilar Sierra Polanco y Ricardo Briceño Ayala	2017	Colombia
Bojayá: memoria y horizontes de paz	Quiceno, N & Orjuela, C. Natalia Quiceno Toro y Camila Orjuela Villanueva	2017	Colombia
Memorias de las víctimas en el acuerdo de paz del gobierno colombiano y las FARC - EP	Susana Delgado Lasso	2018	Colombia
La subjetividad rememorante	María Angélica Garzón Martínez	2015	Colombia
Los imaginarios de género configurados en la cultura escolar del colegio OEA: Una mirada desde el cuerpo, la subjetividad y el poder.	Sandra Teresa Arcos Martínez, Hoovaldo de Jesús Flórez Vahos, Magda Irene Montoya Rivera y Diana Cristina Palacios Novoa	2015	Colombia
Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política.	Juan David Villa Gómez Manuela Avendaño Ramírez	2017	Colombia
El uso de la pedagogía de la memoria en la construcción de subjetividades desde la	Javier Ulises Flores Herrera	2016	Colombia

perspectiva ética-política, un caso en la educación de las élites			
Treauma: estructura invisible del conflicto	Sandra Ligia Ramírez Orozco	2012	Colombia
Memorias, subjetividades y actores sociales	Olga Marlene Sánchez Moncada	2013	Colombia
El papel de la memoria colectiva en el empoderamiento colectivo	Juan David Villa Gómez	2012	España

Como se puede apreciar, de los 24 trabajos revisados, 23 de ellos fueron publicados en Colombia y solamente uno fue publicado en España. El periodo de publicación va desde el año 2012 hasta el 2018, y el análisis de la frecuencia nos indica que los años 2013 y 2014 son los de menos publicaciones, mientras que el 2016 el año es el que concentra la mayor producción académica relacionada con las categorías que orientan nuestra investigación. Este incremento en el número de investigaciones coincide con un momento trascendental para nuestro país, pues en el 2016 se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Paz, luego de un largo proceso de negociaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo-FARC-EP².

Respecto al enfoque epistemológico encontramos que todos los trabajos revisados se desarrollan a partir de una perspectiva cualitativa y con enfoques hermenéuticos y se insertan en el modelo de investigación cualitativa. En relación con las tradiciones metodológicas utilizadas, encontramos que el estudio de caso es una de las más usadas, en esta se inscriben los trabajos de Quiceno y Orjuela (2017); Delgado (2018); Tafur (2016); Garzón (2015); De Francisco (2016) y Sierra y Briceño (2017). La sistematización de experiencias se usó en las investigaciones de Jiménez (2016); Almendrales (2012) y Enríquez (2016); en el trabajo de Arcos, Flores, Montoya y Palacios (2015) también se utilizó la sistematización, pero no de experiencias sino de narrativas. Por otro lado, Villa (2012), Ortega (2016) y Flores (2016) se enfocan también en el campo de lo hermenéutico.

Otras perspectivas metodológicas usadas fueron: la historia oral implementada por Mosquera y Rodríguez (2018); el análisis estructural del relato trabajado por Terryl (2016); el análisis categorial del discurso usado por Villa y Avendaño (2017); el enfoque biográfico narrativo en la investigación de Puerta (2015); el enfoque autobiográfico en el trabajo de Díaz (2012); el rastreo documental en Ramírez (2012) y la planificación estratégica con la entrevista en profundidad estandarizada programada en Martínez y Burgos, (2014).

² En el 2012, en el gobierno de Juan Manuel Santos se inició un ciclo de conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), conocido como los Diálogos de la Habana, el cual culminó con la firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, que se llevó a cabo el 24 de noviembre del 2016.

En el análisis de la base documental, encontramos que los lugares en los que se desarrollaron las investigaciones, en su mayoría son contextos que durante largos períodos se han visto fuertemente impactados por la violencia sociopolítica desprendida del conflicto armado, tales como algunos municipios del departamento de Antioquia entre los que se encuentran: Titiribí, San Carlos, Rionegro, Concepción, Marinilla, Cocorná, San Rafael, Granada y Sonsón; Bojayá en Chocó; la región de Montes de María en los departamentos de Bolívar y Sucre; Bogotá y Facatativá en Cundinamarca, y también en los departamentos de Nariño, Boyacá, Atlántico y en el sur de Córdoba.

De otro lado, las comunidades que participaron en estas investigaciones son colectivos de mujeres; niños, niñas y jóvenes; estudiantes, padres de familia; líderes y lideresas de comunidades y organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado, entre las que se destacan las víctimas de la persecución y exterminio de militantes del partido político Unión Patriótica.

A partir de la revisión y análisis de las investigaciones seleccionadas se encontraron objetivos muy diversos, pero queremos destacar aquellos que están más relacionados con nuestros intereses investigativos. En este sentido, identificamos unas necesidades de comprender asociadas con el contenido histórico de las memorias; los procesos de subjetivación; las diferentes dimensiones de la subjetividad y el lugar y configuración de la memoria colectiva en contextos de violencia y conflicto armado. Así mismo, la intención de contribuir a los procesos de verdad, justicia y reparación, toda vez que se interroga, por los sentidos y significados que surgen alrededor de la memoria en miras de reconocerla como derecho, vinculado a la verdad y al reconocimiento de las víctimas, a su dignificación y reparación y a los procesos de construcción de paz en distintos contextos que han sido afectados por las dinámicas de conflicto armado y violencia sociopolítica.

A continuación, presentamos los análisis que realizamos por cada una de las categorías que hacen parte de nuestra investigación, destacando los aportes teóricos y algunos diálogos que se tejen en torno a estos.

Memoria

Con relación al lugar de la categoría memoria, encontramos que los trabajos de Delgado (2018), Mosquera y Rodríguez (2018), Quiceno y Orjuela (2017), Sierra y Briceño (2017), Villa y Avendaño (2017), Castillo y Hernández (2016), Enríquez (2016), Flores (2016), Jiménez (2016), De Francisco (2016), Ortega (2016), Garzón (2015), Sánchez (2013), Moncada (2013), Ramírez (2012), Almendrales (2012) y Villa (2012), asumen la categoría de memoria, sin embargo, no todos presentan una definición clara y puntual de la misma.

Es el caso de Villa y Avendaño (2017), Ortega (2016), Jiménez (2016), Enríquez (2016), Sánchez (2013), Ramírez (2012) y Almendrales (2012), quienes en sus publicaciones no establecen claramente el lugar teórico desde el que abordan la memoria y en su lugar mencionan la misma, asumiéndola como un sobreentendido del cual se supone que todos tendríamos conocimiento.

De otro lado, en el trabajo de Moncada (2013), se hace una recopilación de otras producciones académicas, en las cuales, sin llegar a una definición, y se aborda el lugar de la memoria desde tres perspectivas: las ciencias sociales escolares y la configuración de memoria; los procesos de construcción de memoria con organizaciones sociales y la construcción de memorias sobre el conflicto armado colombiano.

Ahora bien, las definiciones de memoria encontradas se basan, en gran parte, en autores como Jelin, Todorov, Halbwachs, Primo Levi, Richard y Mélich; y están enmarcadas en tres perspectivas que no sólo establecen marcos conceptuales sobre la categoría memoria, sino que también proponen líneas de sentido sobre las cuales es posible comprender y desarrollar dicha categoría. En primer lugar, está el grupo de definiciones que ubican la memoria en relación con la temporalidad, como un aspecto temporal que traza modos diferentes de ser a través de la actualización del pasado en el presente, es el caso de Mosquera y Lozano (2018), citando a Mélich, proponen que la memoria, “nos recuerda que el pasado tiene una actualidad en el presente, que el pasado es contemporáneo en el presente” (p. 39). Por su parte Flores (2016) alude a la memoria desde su temporalidad y selectividad sin dejar de lado el carácter intersubjetivo de la memoria, al respecto afirma que:

La memoria como aspecto temporal, selectivo y de vínculo del sujeto, ayudado por la narración, que trae al presente lo ausente del ayer, se configurará en el hoy con la posibilidad de proyectar unos modos diferentes de ser, fundado en la responsabilidad y el compromiso con aquel que es totalmente diferente. (p.39)

En segundo lugar, están los trabajos que, aunque si bien no dejan de lado el carácter temporal que subyace en la memoria, apuntan, en mayor medida, al carácter intersubjetivo y político que atraviesa el ejercicio de la memoria. Cabe precisar que, la perspectiva intersubjetiva de la memoria es la más abundante dentro de las definiciones de memoria encontradas en el corpus de trabajos analizados.

Así, la intersubjetividad no es entendida exclusivamente como un ejercicio colectivo de la memoria, sino también, como una zona de enunciación política (Quiceno y Orjuela, 2017, siguiendo a Richard); como un recordar que permite la reflexión (Garzón, 2015, siguiendo a Primo Levi y a Todorov); como un espacio de batallas a través de procesos subjetivos de tensión y disputa (Delgado, 2018, apoyado en Jelin); como discursos, representaciones, prácticas y significados que construyen las comunidades que fueron víctimas de la violencia con el fin de hacer público su dolor (Tafur, 2016, apoyado en el GMH); y como un dispositivo de carácter social y cultural que le permite tanto a las sociedades como a los individuos dar sentido y continuidad a su existencia; en conclusión, en este grupo de trabajos es posible identificar una concepción de memoria que no se reduce al recuerdo por el recuerdo, sino que devela las implicaciones intersubjetivas, políticas y sociales que amplían el horizonte conceptual de la memoria hacia un plano tanto simbólico como cultural, donde esta categoría es abordada como un espacio donde se da sentido y se resemantiza el mundo y como un lugar donde las experiencias pasan de la

individualidad a la colectividad. (Terryl, 2016). Como bien lo evidencian Sierra y Briceño (2017):

La memoria dota de sentido la realidad social y el mundo que rodea a los sujetos; sin embargo el entendimiento de la memoria no se da sólo en un plano individual, ya que las experiencias vividas se comparten de forma colectiva y se constituyen como espacios donde los sujetos significan y dan sentido al mundo que los rodea, por ello es imprescindible analizar la memoria colectiva e histórica como proceso en la integración intersubjetiva de las memorias individuales, donde el tiempo individual se integra en el social. (p.3)

Finalmente, está la perspectiva que reconoce la relación dialógica entre tiempo y memoria, en términos de conciencia del pasado y a su vez, sumerge la memoria y el olvido en una dicotomía; la memoria como rechazo al olvido y como frente antagónico de la violencia; es el caso de Puerta (2015) quien afirma que "La memoria es resistencia al silencio, rechazo al olvido, exigencia de justicia, afirmación de la vida, la memoria es expresión de la rebeldía frente a la violencia, es el camino hacia una nueva conciencia del pasado" (p. 85)

No obstante, dentro del corpus revisado emergen tres tipos de memoria que nos permiten no sólo hablar de memoria sino también de memorias, que vinculan la narratividad, la dimensión psíquica y sociocultural al ejercicio de la memoria. En primera instancia, está la idea de memoria narrativa, planteada por Castillo y Hernández (2016) quienes citando a Jelin (2002), la entienden como aquella en la que se construye "un nuevo significado entre el pasado y el presente, en donde diferentes aspectos relacionados con lo social y lo psíquico van a entrar a desempeñar un papel importante" (p.18). En segunda instancia, está presente la memoria autobiográfica, abordada por Díaz (2012), quien, siguiendo a Hannah Arendt, propone "retomar una idea central de Arendt como es la de narratividad, donde esta debe ser captada mediante un método - para el presente caso es la autobiografía- y así lograr la comprensión de los fenómenos políticos" (p. 25). Y en tercera instancia, está el trabajo de Villa (2012), que asume y desarrolla la memoria colectiva como concepto central de su investigación y la define como:

Narrativas sociales del pasado que son portadas por diferentes grupos al interior de una sociedad, que son actualizadas por el sujeto individual que es constituido en ese marco sociocultural, no en abstracto, sino también en lo concreto de las relaciones intergrupales (p. 96)

Subjetividad Política

Desde el análisis particular de la categoría de subjetividad política, se encontró que nueve de las veintidós investigaciones la abordan, en este grupo están los trabajos de Almendrales (2012), Castillo y Hernández (2016), Puerta (2015), Terryl (2016), Díaz (2012), Arroyo (2016), Jiménez (2016), Ortega (2016), Arcos, Flórez, Montoya y Palacios, (2015).

Esta categoría, es una que, entendida como unidad, ha sido investigada recientemente, es decir, tanto subjetividad como política eran conceptos entendidos de manera independiente, y eso lo señalan en un artículo adicional por lo que se ha explorado, los autores Duque; Patiño; Muñoz; Villa y Cardona. (2016): “sólo en la última década se ha intentado entender la conjunción entre subjetividad y política, dos conceptos que con anterioridad habían sido estudiados de manera independiente y por distintas disciplinas” (p. 129).

Con esto, es posible apreciar dos tendencias importantes, la primera, que aunque su estudio es reciente, al momento, hay múltiples investigaciones que la abordan desde diversas disciplinas, sin embargo, para el caso de esta investigación, el filtro de búsqueda debía privilegiar aquellos trabajos que abordaran una relación entre Subjetividad política y las categorías de Memoria y Procesos de Paz, o al menos el diálogo con alguna de estas últimas; la búsqueda arrojó pocos resultados, dejando en evidencia un vacío teórico e investigativo en torno a la relación entre estas categorías, pues de forma separada se encontraron muchos trabajos que las desarrollan de forma independiente, pero son escasos los que establecen el diálogo entre subjetividad, memoria y construcción de paz. La segunda tendencia es que, Colombia es uno de los países que más producción investigativa arroja en estos temas, lo cual como ya se mencionó se interpreta como resultado de los énfasis que se marcan respecto al momento histórico que vive el país en torno a la firma e implementación del proceso de paz.

Así mismo, se pudo evidenciar que diversos trabajos investigativos retomaban como referentes conceptuales sobre la Subjetividad Política a autores como Prada y Ruiz (2006 y 2012); González-Rey (2007) y Alvarado (2012), quienes han conceptualizado a lo largo de sus investigaciones esta categoría, convirtiéndose así, en los autores más citados y con mayor consolidación teórica.

Cabe resaltar que, a diferencia de otras categorías, en las que la multiplicidad de autores que dan tratamiento a un mismo concepto presenta divergencias entre sí, en esta, sucede algo particular, y es que más que plantear diferencias y distanciamientos, lo que se encuentra es un diálogo, desde el cual se asume lo que se ha construido y se busca complementar y ampliar los marcos de referencia.

De manera puntal, nos interesa recoger lo que plantea Almendrales (2012), quien retoma la definición de diversos autores que han pensado este concepto, logrando definirla como:

El ejercicio propio de cada individuo de internalizar y analizar su sentir con un ejercicio político, entendiéndose como todas las formas en que el individuo tiene de manifestarse e interactuar con las comunidades en el ejercicio de ciudadanía. Así, el sujeto a través de las experiencias que vive y de las formas como se interrelaciona va formando su propio concepto de lo que es un sujeto activo en forma política. (p. 65)

Además del desdoblamiento que experimenta el sujeto desde lo individual a lo colectivo, en las acciones que toma y moviliza junto con su comunidad, en aras de una transformación colectiva que busca un bien para los suyos y para sí.

Por su parte, Castillo y Hernández (2016) proponen algunos de los elementos que plantean Prada y Ruiz (2006) tales como la *narrativa*, la *identidad* y la *memoria*. De acuerdo con los autores, la *narrativa* propicia que “Al momento de narrar acontecimientos de la vida, se articulan acontecimientos ubicados en una línea temporal, estas narraciones configuran una forma de ser propia, evaluando la vida retrospectiva y proyectivamente” (p. 16). De este modo y a través de la palabra, el sujeto comienza a revelar su *identidad*, pues en las mismas formas de expresarse y narrarse, da cuenta de una concepción de mundo, de unas ideologías, costumbres y de un contexto en el que habita y que lo habita. Por otro lado, la *memoria*, se asume como ese elemento que integra la *narrativa* y la *identidad*, para esto Castillo y Hernández (2016) se apoyan en los planteamientos de Prada y Ruiz (2008), quienes a su vez recogen los postulados de Ricoeur (2003), para afirmar que:

la función narrativa es el medio de incorporación de la memoria a la identidad, de esta manera, las narraciones que los sujetos realizan acerca de sus vidas se basan en recuerdos y es mediante la narración que se posibilita la interpretación de los sucesos. (p. 17)

En esta misma vía, Puerta (2015) recogen los planteamientos de Alvarado, Ospina-Alvarado y García (2012) y agrega que, “la subjetividad política significa reconocer y legitimar al sujeto en su enteridad, en su multiplicidad, en acción, en relación y confrontado permanentemente con su contexto” (p. 58). De este modo, las confrontaciones que puede presentar el sujeto en su cotidianidad y en un contexto específico, movilizan su accionar de tal modo, que provoca una transformación en las formas como se relaciona tanto con sus pares como con su entorno, pues una vez que hay un giro en la mirada que se tiene respecto a las dinámicas instauradas, las formas de interacción comienzan a variar.

Para Terryl (2016), quien recoge las ideas de Cubides (2004), la construcción de subjetividad política “requiere de individuos activos, dinámicos ante lo que ocurre en su entorno; la construcción de la subjetividad política requiere autoconciencia y autoconocimiento de los sujetos, necesita procesos de reflexión de lo que ocurre en el contexto” (p. 77). Reflexión que una vez instaurada en el sujeto, lo moviliza a implementar acciones que lo han de llevar al cambio, tanto a él como a la comunidad con la que trabaja.

De este modo, cada una de las investigaciones consultadas aportan características a la subjetividad política desde sus contextos y miradas de mundo, aportando así, a una construcción más sólida de esta categoría que se configura en una red o entramado que tiene despliegue en múltiples contextos y experiencias.

Cabe resaltar que, aunque todas las investigaciones hablan de subjetividad política, encontramos dos casos particulares que hablan de ella como categoría, pero no la desarrollan en su unidad, sino que la retoman desde los conceptos que la conforman, tal es

el caso de Enríquez (2016) y Mosquera y Rodríguez (2018) quienes apelan a definiciones como la de Lloret (2004) para hablar de la subjetividad y argumentar algunas de sus características desde lo social.

Es así como, a través de las narraciones y las construcciones subjetivas de los participantes, emergen múltiples temas que van ampliando los marcos de comprensión de la subjetividad política y continúan aportando al fortalecimiento teórico y metodológico de esta categoría tan reciente.

Construcción de Paz

De los trabajos rastreados y analizados, solo seis abordan la categoría de construcción de paz y corresponden a las investigaciones realizadas por: Martínez y Burgos (2014), Almendrales (2016), Tafur (2016), De Francisco (2016), Enríquez (2016) y Sierra y Briceño (2017).

Desde el enfoque teórico de esta categoría, encontramos que los trabajos realizados por De Francisco (2016), Tafur (2016) y Almendrales (2016), coinciden en acoger los aportes de J. P. Lederach, quien asume la construcción de paz como proceso y actividad, que hacen parte de un sistema complejo que involucra a distintos actores, en diferentes niveles de participación y con funciones distintas, pero todas apuntando a un objetivo común que es fundamentalmente erradicar y superar las distintas formas de violencia y generar nuevas formas de relacionamiento, en las cuales se puedan tramitar los conflictos de maneras pacíficas. De este modo, para el teórico, es necesario contar con la imaginación moral, la misma que se alimenta de la disposición al diálogo, la curiosidad, la creatividad, lo intuitivo y lo reflexivo. Así, tal como lo expone Almendrales (2016) “la posibilidad de superar la violencia se forja por la capacidad de generar, movilizar y construir la imaginación moral (Lederach, 2008, p. 24)”.

Por su parte, De Francisco (2016), a partir de los aportes de Lederach, enfatiza en que la construcción de paz debe no debe ser concebida como un punto de llegada sino como un proceso social y dinámico, que incluye unas etapas y que requiere de atención y revisión permanente, especialmente en lo referido a las víctimas, para buscar la restitución de sus derechos y la reparación, a fin de consolidar una paz estable y duradera. De este modo la construcción de paz no se entiende como un proceso aislado, realizado por agentes externos y con una fecha estipulada de terminación, porque tanto el contexto como los sujetos deben ser reconocidos como parte fundamental de la misma. Para dar cuenta de dicho proceso, se acude a la metáfora de la construcción arquitectónica y se plantea que construir paz: “Conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo” (De Francisco, 2016, p.9).

Por otro lado, Almendrales (2016) habla sobre el cuerpo como una herramienta con la cual los jóvenes del Colectivo Sin Fronteras construyen paz. El Colectivo se creó con el fin de

resistir a las problemáticas a las que se enfrentaban los jóvenes, haciendo de su cuerpo el medio por el que se expresan ante el mundo y proponiendo, de esta manera, una resistencia pacífica ante las situaciones conflictivas de su contexto. Es así como, desde esta investigación, se ve al sujeto como un trabajador activo que se une con otros para generar acciones y posibilidades con fin de buscar soluciones a los conflictos valiéndose de sus propias habilidades y posibilidades.

Desde esta postura, ya no se trata solamente del sujeto que se suma a los procesos de construcción de paz, sino que lidera actividades y toma posturas con el fin de crear y apoyar formas pacíficas de solucionar las conflictividades de su entorno. En este sentido, se encuentra una relación directa entre las acciones del Colectivo Sin Frontera y algunos planteamientos de Lederach, en tanto afirman que:

Cuando se trabaja por la transformación de conflictos y por la construcción de la paz no hay que descuidar lo intuitivo, proponiendo que se debe dar el mismo peso tanto a lo reflexivo, como a las iniciativas, gestos o acciones que en ocasiones, aunque puedan ser fruto del azar, ofrecen mayores oportunidades de cambio. (Almendrales; 2016; p. 23)

Galtung es otro autor que sirve como sustento teórico para la construcción de paz, en este caso se ubican los trabajos de Martínez y Burgos (2014) y Sierra (2017). A partir de los aportes de este autor, la construcción de paz parte de la superación de las violencias, a partir de procesos y propuestas para la transformación social.

Así mismo, Sierra y Briceño (2017) adoptan las propuestas de Galtung respecto a la tramitación del conflicto y a la necesidad de superar las violencias como base para la construcción de paz, a partir de lo que él autor denomina como las 3R: Rehabilitación, tanto psicosocial como material; Reconstrucción económica y física y Reestructuración, esta se tiene que dar sobre la base de la democracia (p.6). De esta forma, entienden la Construcción de paz “como un proceso que busca la eliminación de toda forma de violencias, ya sea cultural, estructural o directa, en un contexto determinado a través de acciones creativas o constructivas” (p. 12). Además, relacionan esta concepción con el contexto colombiano, y ponen el énfasis en lo que implica el acuerdo de paz firmado, ya que, según los autores, se debe hablar de una construcción de paz “en medio del conflicto y un proceso de negociación y mediación colectiva” (p. 8).

En Martínez y Burgos (2014) hablan sobre la idea de paz “desde abajo”, relacionándolo con los enfoques de Fisas, Muñoz y Galtung, concluyendo que esta se genera desde “procesos de apropiación, reconocimiento, pluralidad, equidad, autoridad y convivencia no violenta con, desde y para las comunidades y diversos actores sociales, con la participación de actores externos” (p.35). De esta manera se proponen reflexiones sobre la importancia de tener presente la diversidad y particularidad de quienes participan en el proceso. Finalmente, los autores afirman que este proceso se trata de una paz imperfecta, basándose en el concepto de Muñoz (2000), ya que en las comunidades se reconocen unas “prácticas de paz que ahondan en la solidaridad, la inclusión, la participación, el diálogo, el perdón, la justicia y el intercambio cultural, con lo cual se logra una paz en permanente

transformación” (p.65). Así mismo, citan a Rettberg (2012), quien distingue entre una paz minimalista que se ocupa de reducir los homicidios y una paz maximalista que propende por los cambios estructurales en la sociedad, a partir de: “la reducción de la pobreza, al cubrimiento óptimo de los servicios de salud y educación, a la reconstrucción de la economía, a la democratización de la democracia (De Souza, 2004) y al reconocimiento e inclusión participativa del Otro” (p.36).

Por su parte, Enríquez (2016) coincide con Martínez y Burgos (2014), al plantear que “la ‘paz’ no proviene de un concepto aislado del devenir y de la acción humana, sino de los acontecimientos y de las transformaciones que se generan por los individuos en su participación social” (p.130). Así, la paz no la concibe como lo que el sujeto apartado del mundo concibe para sí, sino que es una labor colectiva, una construcción conjunta que implica a los sujetos ubicados siempre en contexto social, por lo que el diálogo está presente en todo momento en las relaciones que se establecen con los otros.

En este sentido, para la autora “La paz se construye a través de actividades cotidianas” (pp.12) y, por lo tanto, la construcción de paz no es una abstracción o una construcción externa que pertenezca a algunos grupos mayoritarios o a partidos políticos dirigentes, sino que es una forma de poder colectivo que parte de la acción social, de la elaboración subjetiva, situada y consciente de los sujetos. Finalmente, Enríquez se basa en Lévinas para afirmar que es necesario “impulsar la creación de redes de acción, en donde todos tengan la oportunidad de participar” (p. 25).

Entre las tendencias que encontramos en los trabajos que abordan la categoría de construcción de paz se destaca la importancia que se da a los sujetos que han sido afectados por los conflictos y la necesidad de reconocer su participación en procesos que permiten construir paz. También podemos ver que plantean la construcción de paz como un proceso dinámico, complejo, el cual requiere acciones que permitan su mantenimiento.

Además, en los trabajos consultados, la categoría Construcción de Paz se asocia con temas tales como el lenguaje, la memoria, la reconciliación, entre otros. En el caso de Sierra y Burgos (2017) se plantea que es necesario abordar la memoria y la justicia para poder pensarnos la construcción de paz, también afirman que es necesario dar importancia al enfoque de género ya que esto promovería mayor intervención de las mujeres, como sujetos políticos, en las prácticas y procesos para la construcción de paz. De Francisco (2016) por su parte afirma que se debe dar la inclusión de escenarios relacionados a la construcción de memoria histórica en los procesos de reparación ya que “tiene la capacidad de contribuir ampliamente en la construcción de identidad, la reconciliación, el perdón y la construcción de paz” (p.52).

Por esta misma vía Martínez y Burgos (2014) reconocen la importancia de las voces de los ciudadanos como elemento fundamental para reflexionar sobre el conflicto y la paz, desde información real, para poder construir paz, apuntando además a la importancia de generar medios y espacios para la comunicación ya que es “un factor clave para la construcción de una paz sostenible y plural, una paz que reconoce prácticas, escenarios y actores” (p.36).

La construcción de paz relacionada con el lenguaje es más visible en Enríquez (2016) quien la reconoce como un elemento importante no solo para la construcción de paz sino para el empoderamiento político ya que, para él, la narración de experiencias y la comunicación permite la reflexión y la sensibilización permitiendo de esta manera generar lenguajes de, y para, la paz. Almendrales (2016) lleva el lenguaje un poco más allá, reconociendo al cuerpo como un territorio de paz que siempre comunica algo y que es fundamental para construir la paz.

Por su parte Tafur (2016) relaciona la construcción de paz con la cultura, afirmando que esta última es un artefacto social, para luego enfocarse en el arte y, basándose en Shank y Schirch, afirma que “las artes en general (...) Podrían tener un papel terapéutico en el restablecimiento del tejido social (...) y constituirían ‘herramientas únicas’ para la transformación de conflictos que a menudo se presentan como intratables” (p. 12).

Las investigaciones que abordan esta categoría permiten explorar las acciones y posiciones que han tomado los colectivos en pro de la paz, a la vez que reconocen su esfuerzo por aportar soluciones pacíficas a sus territorios y situaciones. Así, sus investigaciones han hallado cuestiones comunes como la importancia del trabajo conjunto para la solución de sus conflictos, la importancia del lenguaje, la comunicación y la expresión para reconocerse y reconocer a los otros en el espacio social, y la función de la memoria para sanar, empoderar y reconstruir el tejido social; pero sobre todo que es un proceso conjunto donde la comunidad tiene un papel fundamental.

Estas investigaciones concluyen en que no hay una manera única de construir paz que pueda ser aplicada a todos los escenarios por igual, estos trabajos exaltan la importancia de reconocer las necesidades del territorio, la situación conflictiva y el trabajo de los colectivos para solucionar las tensiones que ese conflicto genera. Al respecto, Tafur (2016) afirma que en la Fundación Manuel Cepeda Vargas la defensa de los derechos humanos es una lucha política (2016, p.43) y, por lo tanto, salvaguardarlos es fundamental en la construcción de paz. La construcción de paz precisa de ciudadanías comunicativas que tengan en cuenta lo territorial, lo cultural y lo sociopolítico, que permitan el surgimiento y reestructuración de estrategias informativas y comunicativas que estén orientadas a superar el conflicto armado y viabilizar la construcción de paz (Martínez y Burgos, 2014 p. 45). Por lo cual hablar de paz “requiere diálogos comunitarios, negociación de intereses y planes de trabajo conjunto, no se reduce a los programas de un gobierno o a las acciones de organizaciones comunitarias sino a las sinergias entre estos” (Sierra y Briceño, 2017, p. 17).

La corporalidad aparece también como uno de los medios que permiten la expresión de las subjetividades de quienes han sido afectados por los conflictos y con la cual pueden resistir ante las manifestaciones violentas de su territorio. Por ello reafirman la importancia del fortalecimiento de una comunicación que permita a los sujetos, enfatizando en las mujeres, expresarse y narrarse, además hacen hincapié en que la paz se desarrolla en la cotidianidad. (Almendrales, 2016).

Y, finalmente De Francisco (2016) nos afirma que “la importancia de las iniciativas locales en los procesos de reparación radica principalmente en el amplio conocimiento que tienen estas sobre las condiciones y necesidades reales de las víctimas” (pp. 52), en la necesidad de repararlas y dar garantías de verdad justicia y reparación, así mismo, plantean la importancia de “incluir en estos procesos escenarios que permitan la construcción de memoria histórica” (p. 52)

De esta forma, la construcción de paz implica la reconstrucción del tejido social en aquellas comunidades que han sido fracturadas por el conflicto armado, para ello es fundamental el diálogo y la construcción conjunta, pero también es fundamental la consolidación de una democracia sólida y con participación real de todos los ámbitos de la sociedad, así mismo, es indispensable que se sigan adelantando procesos de restitución de derechos, de reparación tanto individual como colectiva y continuar aportando a los proceso de memorias colectivas y comunitarias que aporten a la verdad y la justicia en nuestro país.

Planteamiento del problema

El barrio Las Estancias ha sufrido diferentes transformaciones territoriales que han decantado en constantes luchas políticas y sociales por el reconocimiento del territorio. Estas luchas han generado el desplazamiento de la población, han llevado las fronteras del territorio al plano de lo disímil y han enfrentado la identidad del territorio contra la voluntad de olvido por parte del Estado.

La reconstrucción y preservación de la memoria, se ha configurado como una forma de resistencia territorial, identitaria y estatal que, aboga no sólo por los derechos de la comunidad, sino también por la visibilización de Las Estancias menos desde el imaginario colectivo y más desde la historia que antecede la conformación del barrio y que constituye el pilar fundamental en el que el territorio se mantiene vivo, con sus dinámicas, rituales, símbolos, victorias y derrotas.

Dicha reconstrucción y preservación de la memoria ha tenido lugar, a través de organizaciones como Ciudad Comuna, un colectivo comunitario que ha orientado sus esfuerzos a la construcción de tejido social, la configuración y reconfiguración de la memoria barrial, al reconocimiento del territorio y a la formación de subjetividades políticas. Ahora bien, estos procesos de intervención social están siendo liderados, en mayor medida, por mujeres comunitarias y lideresas barriales, quienes a través de diferentes formatos como la fotografía, la radio y el periódico, han asumido el papel de compiladoras, constructoras, preservadoras y narradoras de toda una experiencia territorial que compartieron, vivieron o que simplemente han encarnado a partir del relato de otros; ante esta realidad surge, entonces, la pregunta por el papel que cumple la mujer en la construcción de memoria barrial en dicho sector de la comuna 8.

Es por lo anterior importante resaltar, en términos de la dimensión política, el lugar que adquiere la figura de la mujer en el reconocimiento del territorio. En este aspecto, la pregunta sería por el lugar de las líderes comunitarias y las lideresas barriales en la configuración de la memoria del barrio Las Estancias, en la construcción de tejido social, en la visibilización de sus territorios, en la intervención crítica en las problemáticas del territorio y en el papel de veedoras en el cumplimiento de los derechos vitales de la comunidad. Es así como ellas, las mujeres lideresas nos ofrecen un acercamiento a los usos políticos de la memoria que a su vez nos adentra en los relatos que se tejen a través de la necesidad de narrarse, en la resemantización de las memorias locales y en la reconfiguración de las experiencias pasadas posibilitando la reinterpretación del pasado, la comprensión del presente y la proyección del futuro.

En el mismo sentido y para ampliar esta idea de la mujer como tejedora de vínculos sociales y reivindicaciones, es importante indicar que incluso antes de la consecución del derecho al voto en el año 1954, durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y hasta la fecha, la participación política y social de la mujer ha sido marcada por la lucha en búsqueda de igualdad, reconocimiento y representación, frente a barreras de carácter estructural que terminan por estigmatizar, discriminar y segregar la figura femenina de la esfera pública.

En esta medida, es importante reconocer la capacidad de la mujer para convocar y liderar acciones orientadas a diferentes ámbitos sociales y de igual manera, es necesario pensarse el papel de la mujer en la apropiación, determinación y desdoblamiento de su subjetividad política, sobre las bases de la memoria del territorio. Un discurso acompañado por la acción política, que reconoce los orígenes del territorio, las subjetividades de quienes han habitado y habitan el barrio Las Estancias y los marcos de acción que orientan el horizonte de la comunidad.

En otro ámbito de la formulación de este problema, reconocemos que las dinámicas sociales mutan, se transforman, dan origen a diferentes formas de habitar el territorio, pero también hacen desaparecer configuraciones de la realidad que ya estaban fijadas. En el caso de la comuna 8, el barrio Las Estancias, el territorio ha sufrido múltiples transformaciones que van desde la génesis del barrio, su configuración y establecimiento, hasta llegar a las luchas por su reconocimiento. Bajo esta realidad, es necesario pensarse el papel de la mujer a lo largo de estos procesos de metamorfosis en los que se ha visto envuelto el territorio, en la configuración de diferentes manifestaciones artísticas como, la fotografía, la escritura, los medios audiovisuales, los murales y la radio, no solo como medios para configurar y reconfigurar la memoria barrial sino también como formas de resistencia territorial. Este aspecto resulta clave, ya que no siempre las mujeres aparecen como las protagonistas de las historias y en realidad, en el caso del barrio Las Estancias ellas han sido impulsoras de muchas estrategias de consolidación del territorio que merecen ser visibilizadas.

Ahora, si bien la comuna 8 se ha ido tejiendo bajo diferentes relaciones tensionales, de resistencia y trabajo comunitario, la percepción del territorio varía según la fuente que a ella se refiera, es decir, cuando se trata medios de comunicación masivos, la imagen que

queda es de una zona conflictiva, empobrecida y difícil. Pero si se habla con las habitantes, es fácil darse cuenta de que han tejido lazos comunicativos entre las personas y el territorio, que sus diferentes construcciones culturales e ideológicas, sus distintos niveles educativos y socioeconómico, les han permitido construir unas formas particulares de habitar el territorio, de defender sus derechos, de buscar alternativas y de resolver muchos de sus conflictos. En ese proceso, las mujeres han jugado un papel fundamental que aún no se ha visibilizado plenamente.

Para nosotros como maestros, es importante conocer, comprender y reivindicar la participación de la mujer en las construcciones comunitarias y con ello, los sentidos que se tejen a partir de los espacios de diálogo e inclusión que convocan como lideresas barriales y las múltiples maneras de percibir el territorio, determinadas por los sentidos que le atribuyen sus habitantes a las memorias locales, pero también es imprescindible identificar los usos políticos de esas memorias que se construyen alrededor del barrio Las Estancias.

Entendemos que el ejercicio de la memoria es un ejercicio consciente que no se agota en la recordación y que se aviva con la interpretación, lo que supone un posicionamiento crítico desde los ojos del presente hacia el pasado; una pregunta constante por el pasado, que remite a las comunidades a pensarse qué hacer con ese pasado. Es una posibilidad que amplía los marcos actuación y arroja a quien recuerda a la *concordancia discordante* de sus recuerdos en búsqueda de aquello que antes no veía y que el presente le permitió percibir, pero sobre todo, es un acercamiento a los horizontes que encauzan las acciones comunitarias que lideran las mujeres y que determinan la forma en la que conciben la historia, resemantiza las memorias que hacen parte de la identidad de la comunidad y la manera en la que tramitan las memorias, desde la aceptación o desde la resistencia.

Por todo lo anterior, resulta importante para nosotros pensarnos el lugar de la mujer no solo como configuradora de la memoria territorial, sino también como mediadora entre la memoria del territorio, el territorio mismo y la subjetividad de quienes habitan el territorio. Pensar su subjetividad política y las apuestas que tienen de construcción de paz, de ahí que nos planteemos la pregunta ¿cómo se configura y se reconfigura la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la Corporación Ciudad Comuna del Barrio Las Estancias de la Comuna 8 de Medellín?

Objetivos

Objetivo general:

Comprender, a partir de narrativas, los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia.

Objetivos específicos:

- Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa los procesos configurantes de la subjetividad política.
- Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa, por qué es importante construir y preservar la memoria en el Barrio Las Estancias de la Comuna 8
- Identificar los procesos, acciones o proyectos mediante los cuales las mujeres han promovido la construcción de paz en el Barrio Las Estancias de la Comuna 8

Justificación

A partir de la firma de los acuerdos de paz logrados en La Habana, Cuba, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos (2010-2018), los cuales iniciaron en el 2012 y se materializaron en el año 2016, la pregunta por las subjetividades políticas, la memoria y la construcción de paz, ha tomado relevancia en el debate político y social, debido a que las memorias de las víctimas del conflicto armado han liderado una lucha por hacerse un lugar en la memoria oficial, la cual ha sido construida desde el *peligro de una sola historia*.

Las implicaciones de pensarse la memoria del conflicto armado han contribuido a reconocer otras formas de conflicto y de violencias que, aunque ya se venían perpetrando, no eran nombradas y en consecuencia las víctimas y sus memorias tampoco eran reconocidas. Es el caso de la Comuna 8 de Medellín, más específicamente el barrio Las Estancias, un territorio que históricamente ha sido azotado por diferentes conflictos cuyos resultados han sido muy diversos, disputas territoriales, fronteras invisibles, desplazamientos, invasiones, desalojos, entre otras, que se suman a las violencias generadas a partir de la falta de reconocimiento y abandono del estado frente a algunas zonas periféricas de la Comuna.

Bajo este panorama es importante abordar la memoria del conflicto menos como una cifra o dato susceptible de ser medido y más desde un acercamiento comprensivo que permita reconocer e interpretar los sentidos, subjetividades políticas y apuestas por la construcción de paz que surgen a partir de esas memorias. En esta medida, la importancia de este ejercicio investigativo viene dada en dos direcciones; la primera, es fundamental el papel de la investigación comprensiva y del método narrativo, porque permite acercarse, a través del relato, a los acontecimientos, temporalidades y espacialidades que marcaron la vida del narrador, los significados que le otorga a esos acontecimientos y a las representaciones que construye alrededor de esas memorias.

La segunda, la pregunta por la subjetividad política de una mujer en la construcción de la memoria y paz en el barrio Las Estancias, representa un aliciente para comenzar a narrar la historia desde una perspectiva femenina, lo que implica de manera explícita, reconocer el carácter político de la mujer, ampliar los horizontes de su participación política y resaltar su

accionar como líder social y comunitaria. Del mismo modo, constituye un paso importante en la elaboración de las memorias que buscan reconocimiento del Estado y un lugar en la memoria oficial que ha discriminado las memorias locales y se ha empeñado en construir relatos universales dejando de lado la población, las circunstancias que dieron lugar a las violencias y a los actores particulares que formaron parte del conflicto.

Es una propuesta que concibe a la mujer desde su subjetividad política como parte importante en la construcción de la memoria barrial, en la elaboración de las memorias del conflicto y, sobre todo, que concibe el ejercicio de las memorias como condición primaria para el reconocimiento, reivindicación, dignificación y reparación de las víctimas y la construcción de paz.

CAPITULO 2: REFERENTES TEÓRICOS³

Este capítulo constituye uno de los pilares fundamentales de la investigación ya que sitúa las tres categorías Memoria, Subjetividad política y Construcción de paz, que permitirán dialogar con la experiencia de la narradora. A continuación, se describe cada una de ellas.

Memoria

Posterior a los acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, hablar de memoria se ha vuelto común, sin embargo, existe una polisemia discursiva respecto a lo que significa el concepto y aún más la práctica política de la memoria. De ahí que hablar de la memoria nos puede llevar menos a una concreción plena de su significado y más a un sinnúmero de ambigüedades, cuyos orígenes radican por un lado en la expansión rápida e irreflexiva del concepto y por otro, a una práctica basada en la obviedad de la categoría.

Por lo anterior y antes de presentar la perspectiva desde la cual será abordada la categoría de memoria, es necesario hacer un acercamiento a lo que algunos autores como Todorov (2000) y Ricoeur (2004) han denominado abusos, ya que estos evidencian las ambigüedades con las que ha sido abordado este concepto. Para estos autores, la idea de abuso constituye un llamado de atención sobre aquellas interpretaciones y actuaciones equívocas con relación a la memoria y que pueden derivar en consecuencias para la subjetividad y la construcción de paz, como es el caso del presente proyecto. De acuerdo con Ricoeur “el ejercicio de la memoria es su uso; pero el uso implica la posibilidad del abuso. Entre uso y abuso se desliza el espectro de la mala "mimética". Precisamente por el abuso, la intencionalidad veritativa de la memoria queda amenazada totalmente” (2004; p. 82).

El carácter veritativo de la memoria no responde a una dualidad inscrita en el marco de lo verdadero o lo falso, sino que responde a una relación de referencialidad, es decir, un nexo entre los acontecimientos que tuvieron lugar y los hechos narrados. En consecuencia, y desde la perspectiva de la investigación comprensiva, no hablamos de verdad sino de verdades que encuentran su sustento en el testimonio, el cual converge, se entrelaza y se nutre de otros testimonios. El recuerdo encarna los testimonios y a su vez implica hacer memoria, sin embargo, una mala concepción de la memoria puede derivar en un abuso de esta cuyas implicaciones pueden evidenciarse en la negación del carácter intersubjetivo de la memoria y en una concepción antagónica del olvido. Molina (2016), siguiendo a Ricoeur, plantea tres instancias que devienen en abusos de la memoria, cuyas repercusiones

³ Este capítulo ha sido construido de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

van de lo no dicho o lo reprimido, pasando por el hábito de la memoria, hasta llegar al carácter político del olvido.

El primer abuso, se refiere a la memoria como patología. Para Molina (2016), desde la perspectiva de Ricoeur, la memoria asumida como patología responde a un diagnóstico, a una idea de enfermedad que debe ser tratada por un especialista para superar dos elementos que reprimen los acontecimientos, a saber, el duelo, relacionado con la sensación de pérdida del pasado o de lo ya cumplido; y la melancolía, relacionada con un sentimiento de pérdida de sí mismo. Desde esta perspectiva, aparece la imagen del psicoanalista, cuya función es reelaborar los acontecimientos reprimidos, lo no dicho, para que puedan ser narrados. Es así, como el paciente o quien padece la carga del pasado de la memoria, encuentra comunión con su pasado, no lo rechaza, sino que lo acepta como propio. Este abuso no niega la necesidad de un abordaje terapéutico de la memoria, lo que denuncia es una exacerbación de esta forma de hacer memoria como un asunto que sólo compete al individuo y del que se debe encargarse por sus propios medios, desconociendo que todo ejercicio de memoria es fundamentalmente intersubjetivo y profundamente relacionado con la construcción de tejido social.

El segundo abuso responde a una memoria práctica o funcional. La memoria práctica está relacionada con el concepto, planteado por Molina (2016) retomando a Bergson, de memoria hábito y está en contraposición a la idea de memoria consciente. En términos de Molina (2016), la memoria hábito responde más a una funcionalidad que a un ejercicio consciente de recordar, cuya sistematicidad está basada en una sucesión de imágenes (*eikón*) sin dar lugar a la búsqueda de la huella que las corresponde. Es, en síntesis, una memoria mecánica; una huella mnémica que nos permite, por ejemplo, mantener la idea de cómo caminar, cómo montar bicicleta o repetir por enumerar, más no un esfuerzo por encontrarse con el pasado.

El tercer abuso responde al carácter político de la memoria. Este abuso de la memoria, sin desconocer los anteriores, tiene mayores implicaciones para el interés de este trabajo, puesto que, aunque puede parecer hiperbólico, la historia es narrada por los vencedores y legítima el silencio de los perdedores, de los perdidos. La historia está cargada de memoria y la memoria es parte constitutiva de los pueblos.

En este sentido, siguiendo a Molina (2016), el abuso político de la memoria llega se presenta en doble vía. En un primer momento, está la imposición de una memoria y su instauración bajo la censura de otras memorias. El resultado no es solo el silencio de las memorias censuradas, se suma la negación de la historia, tradiciones, costumbres, símbolos e identidad de aquellos que encontraban comunión en las memorias silenciadas. Y en un segundo momento, está la prohibición del olvido, planteado de forma implícita como antagonista de la memoria, puesto que los pueblos se constituyen en la memoria y desde esta perspectiva, el olvido representaría una especie de negación y, por ende, la pérdida de la identidad de los pueblos.

Al respecto de estos tres (3) abusos de la memoria, Ricoeur plantea:

Estas múltiples formas del abuso hacen resaltar la vulnerabilidad fundamental de la memoria, la cual resulta de la relación entre la ausencia de la cosa recordada y su presencia según el modo de la representación. Todos los abusos de la memoria ponen al descubierto esencialmente el carácter enormemente problemático de esta relación representativa con el pasado. (2004, p. 83)

El carácter político de la memoria también es abordado por Todorov (1995), quien expone en su obra *Los abusos de la memoria*, la significación que se le ha dado a lo largo de la historia como símbolo de prestigio para los enemigos del totalitarismo, pues como él menciona “la reconstrucción del pasado ya era percibida como un acto de oposición al poder” (1995, p. 14).

Este autor, alerta también sobre el peligro que corre la memoria debido al creciente flujo de información, flujo que constantemente impulsa a los sujetos de la sociedad a ejercer una permanencia en el presente, lo cual hace que ésta sea inherente al olvido. El autor toma dos conceptos desde los cuales define la memoria los cuales son la supresión y la conservación, y esos dos conceptos son abordados en el capítulo que lleva como nombre “*morfología*” y en el cual Todorov (1995, p. 15) llama con el término de *conservación* al recuerdo y al olvido lo nombra *supresión*, de esta manera, para él la memoria es un mecanismo de selección mediante el cual algunos rasgos de ciertos sucesos van a ser conservados y otros suprimidos.

Ahora bien, la presencia del olvido nos remite a la pregunta sobre qué es lo que recordamos. Arribamos entonces a dos elementos que, si bien están relacionados con la memoria, deben ser diferenciados: la imaginación y el recuerdo. Esta dicotomía es retomada por Molina (2016), cuando cita a Paul Ricoeur, quién afirma: “La distinción entre *mneme* y *anamnesis* se basa en dos rasgos: por un lado, el simple recuerdo sobreviene a la manera de una afección, mientras que la rememoración consiste en una búsqueda activa” (2016, p. 17). En este sentido, la imaginación o *Mneme* puede ser entendida como una imagen, una presencia en sí misma, la presencia de eso que nos afecta o conmueve. Mientras que, por su parte, el recuerdo o *Anamnesis* es un ejercicio activo, una búsqueda consciente e intencionada que nos lleva a la huella previa al acontecimiento. En términos de la comprensión y distinción de la memoria, esto implica que cuando se hace el ejercicio de rememorar, no se traen imágenes fijas del pasado, como una especie de recuerdo que se puede abarcar en su totalidad, sino que supone una reconstrucción de los hechos, con relación al tiempo, que puede reconfigurarse y reinterpretarse.

Para Platón (2016) la memoria es como una cera donde se fija aquello que se quiere recordar como un sello o una marca y, sin desconocer la posibilidad del olvido, se borra aquello que no haya sido grabado o fijado:

Pues bien, digamos que es un don de Mnemósine, la madre de las Musas, y que, si queremos recordar algo que hayamos visto u oído o que hayamos pensado nosotros mismos, aplicando a esta cera las percepciones y pensamientos, los

grabamos en ella, como si imprimiéramos el sello de un anillo. Lo que haya quedado lo recordamos y lo sabemos en tanto que permanezca su imagen. Pero lo que se borre o no haya llegado a grabarse lo olvidamos y no lo sabemos. (2016, p. 14)

A partir de la concepción de la memoria como algo fijado en el tiempo, es posible concluir que, desde el pensamiento platónico, la memoria tiene que ver más con el reconocimiento de una impronta y menos con la búsqueda de los acontecimientos que anteceden la impronta, por lo que la pregunta por la marca pierde relevancia.

Por su parte, Aristóteles (2016), va a plantear la antítesis de la idea platónica que concibe la memoria como una marca fijada en el tiempo, al proponer que la memoria pertenece al plano de lo ya ocurrido, por lo que recordar supone traer al presente lo ausente. Es dicha marca temporal, la que va a diferenciar el pensamiento platónico del aristotélico y va a ampliar el horizonte conceptual de la memoria:

El recordar en sí no se produce hasta que ha pasado un tiempo, pues se recuerda ahora lo que se vio y se experimentó antes. [...] Pues recordar es tener la capacidad de provocar un proceso, y ello de manera que uno experimenta por uno mismo y por los procesos que posee. (2016. P. 17)

A diferencia del pensamiento platónico, cuyo foco era la imagen, el planteamiento aristotélico, supone en un primer lugar, la inscripción de la memoria en el plano temporal; y, en segundo lugar, la pregunta por la referencialidad de la marca, por los acontecimientos que anteceden a la huella pues, como bien lo plantea Molina (2016), “una búsqueda de anterioridad supone que existe una verdad referencial en la memoria que subyace en la experiencia temporal.” (p. 16)

Es preciso, también, dejar en claro los límites de la memoria, puesto que “toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva; la memoria total es imposible” (2002, p. 29); como consecuencia el olvido es inherente a la memoria, el recuerdo de lo olvidado, una especie de recuerdo que vive en la consciencia de lo perdido y de lo que no se quiere recordar. De esta manera lo expresa Kaminski (1996) cuando afirma:

“Grandes acopiadores del dato *nada desean más que olvidar*, porque son seres abrumados por la memoria continuada y la acumulación de recuerdos que deben soportar, sobrellevar, eternamente. Recuerdan demasiado, su vida está hecha *de* memoria, una carga que no les da reposo; añoran y sueñan con disponer de la liviana *dulzura* del olvido.” (p. 28)

En esta medida el olvido, más que un desacuerdo con la memoria es una forma de protección, de cuidado de sí, donde se elige dejar en el olvido consciente de la memoria los acontecimientos previos a las heridas. En este sentido advierte Todorov que, al generalizarse el elogio incondicional de la memoria y la condena ritual del olvido, su relación acaba siendo problemática. (2000; p. 21)

En este sentido, cuando hablamos de memoria, siguiendo a Candau (2008), no estaremos haciendo alusión a una restitución fiel del pasado sino a una reconstrucción continua y actualizada del mismo porque, como lo expresa Candau (2008) retomando a Pierre Nora, “La memoria, en efecto, es un marco más que un contenido, una apuesta constante, un conjunto de estrategias, un ser ahí, que vale menos por lo que es que por lo que se hace de él.”(p.9)

Entendida como una reconstrucción actualizada podemos identificar tres elementos que hacen de la memoria, una reelaboración homogénea a partir de lo heterogéneo. Ricoeur (1999), establece que la memoria está constituida por tres componentes, el primero es lo que él considera como *lo singular*, la memoria individual, que está ligada al plano netamente personal y configura una identidad debido a que su origen deviene de las vivencias propias del sujeto, lo cual pertenece a lo privado del ser. No obstante, aunque la memoria individual encuentra su origen en lo privado del ser, no puede ser escindida del plano colectivo y considerarse como antítesis de la memoria colectiva, puesto que en ella convergen los recuerdos individuales que trascienden al plano común a través del rito y de lo simbólico:

La memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de las huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. (1999, p. 16)

Así la memoria individual debe ser asumida en el plano de lo creíble, con esto pasa a ser colectiva. No obstante, cuando el relato se vuelve repetitivo y no ha pasado por el duelo dicho relato pasa a ser parte de una memoria herida, en la cual el relator no ha sanado lo vivido en el pasado y, por ende, esta memoria no puede ser considerada como colectiva.

El segundo elemento, apoyado en el pensamiento de San Agustín y el triple presente, es el componente temporal, pues la memoria es *el presente del pasado*, la visión que representa *el presente del presente* y las expectativas que responden *al presente del futuro*; en palabras de Ricoeur, el pasado o lo propio, el presente o lo próximo y el futuro o lo lejano; y el tercer elemento constitutivo de la memoria es la capacidad y sensación de orientarse a lo largo del tiempo, desde el pasado hacia el futuro, encontrando un marco presente en las tres temporalidades.

Otra autora que trabaja la memoria es Jelin (1998), en la introducción de su libro *Los trabajos de la memoria* hace referencia al término desde diferentes perspectivas como la política, cultural, simbólico, histórico y social y para esto, propone tres perspectivas desde las cuales se pueden clasificar las memorias desde las categorías nombradas apoyándose en tres premisas desde las cuales se puede comprender la memoria:

Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las

memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, <historizar> las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas. (p. 56)

Seguido a esto, Jelin (2002) aclara que la intención en el capítulo llamado “de qué hablamos cuando hablamos de memoria” en un principio era definir qué es la memoria, pero no lo hace porque existe una fuerte tensión entre la posible definición de memoria y los procesos de construcción de ésta, cómo se pluraliza, las disputas sociales sobre la memoria, su legitimidad social y su pretensión de la verdad. A partir de su justificación sobre la no definición de la memoria propone dos opciones desde las cuales se puede abordar esta categoría;

“En principio, hay dos posibilidades de trabajar con esta categoría: como herramienta teórico-metodológica, a partir de conceptualizaciones desde distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común.” (p. 69)

Jelin (2002) en su obra cita a autores que hemos mencionado en el transcurso de la escritura de este texto tomando las definiciones que hemos tenido en cuenta para nuestro trabajo, entre estos están, Ricoeur del cual hace alusión sobre el concepto de memoria colectiva, Halbwachs de quien toma aspectos de la memoria colectiva como el recuerdo desde la colectividad y lo social y Todorov de quien toma la forma en la que se abusa de la memoria.

Es preciso nombrar algunas características de la memoria surgidas a raíz de las lecturas de los textos trabajados. Es así como, parafraseando a Molina (2016) que sigue a Ricoeur, habla de a la memoria como la presencia de lo ausente, como el proceso que implica traer al presente lo ausente, como un deber justificado desde la prohibición del olvido, como la portadora de la facultad de comprender el paso del tiempo.

El traer al presente lo ausente implica basarse en una huella mnémica de un sujeto, aceptando y entendiendo que todo lo que se está contando es verdadero. Dicha huella es vista como una memoria que pasa de lo individual a una memoria colectiva y verídica al ser atravesada por el duelo. Así la narración presenta lo ausente como una experiencia vivida que permite no olvidar los acontecimientos vividos por el narrador.

Según lo anterior no se trata de traer los mismos hechos al presente, como en un acto de repetición, sino de representación, para esto el narrador debe haber atravesado el duelo y aceptar lo vivido, pues sí no pasa por este duelo cada vez que recuerde los acontecimientos lo hará a través del dolor, alejándose de la representación y por ende de una memoria colectiva.

Por otro lado, el olvido tiene un espacio dentro de la memoria como algo que se guarda en el subconsciente y que vuelve a la memoria de manera inesperada, así el olvido no es un antagonista de la memoria sino una memoria olvidada que vuelve al momento que es recordada. Así mismo Kaminski (1996) afirma que “el olvido corroe la memoria; sin embargo, queda cierto consuelo: hay “otra” memoria, es la del olvido que se recuerda, una suerte de involuntario recuerdo evanescente: porque hay algo inolvidable en la vida olvidadiza”. De este modo el olvido se vuelve una forma de recuerdo, ya sea de algo que se deseaba olvidar o un momento que se desea recordar pero que está en el plano del olvido.

Subjetividad política

El concepto subjetividad política es de reciente aparición en las ciencias sociales y su emergencia está relacionada con la posibilidad de ampliar las comprensiones sociales, políticas del sujeto. Como antecedente de la categoría, autores como Zemelman (1997) han planteado que “la subjetividad no es solamente un problema posible de distintas teorizaciones, sino, además constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad (p. 21).

Siendo así, al hablar de subjetividad política es preciso remitirnos al concepto que lo antecede, la subjetividad social, comprendiendo que “la forma en que se integran sentidos y configuraciones subjetivos de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales. (González, 2008, p. 234). De esta manera, las subjetividades puestas en contacto dentro de un contexto (geográfico, económico, social, político, cultural...) que las abriga, reproducen a su vez las construcciones sociales y subjetivas propias de la cultura previa y que posibilita un diálogo intercultural a través de una dialéctica con los otros, siendo así, las realidades que intervienen e interactúan en un mismo espacio, confluyen y se consolidan con las de otros.

Así la subjetividad social, con su carácter situado, relacional, dinámico, complejo e histórico, cimienta las bases para la subjetividad política, pues ambas tienen como centro de interés lo público. Sin embargo, compete a la subjetividad política un carácter más reflexivo en tanto el sujeto se posiciona siempre de manera crítica en torno a lo que sucede a su alrededor y a los mecanismos de control que se ejercen sobre él y su comunidad. De esta manera, las necesidades colectivas se antepone a los intereses individuales, movilizándolo en los sujetos acciones de construcción y cambios colectivos, que le dan un lugar dentro de la historia y dentro de su entorno social en la medida en que promueve nuevas maneras de ser y habitar en sociedad.

Si bien la subjetividad política subyace a partir del término de subjetividad social, la primera puede ramificarse desde diversas miradas. En primer lugar, comprenderla como un

término desde el ámbito conceptual del que parte una mirada de la política específicamente, determinando una pugna o encuentro en lo instituyente y lo instituido.

Siguiendo la argumentación de Castoriadis, afirmamos que la subjetividad política está inscrita en un campo de fuerzas que expresa la permanente tensión entre lo instituido y lo instituyente. Desde este horizonte de sentido, no existe un solo modo de producción de la política, lo instituyente no puede ser pensado lejos ni por fuera de lo instituido. (Martínez y Cubides, 2012)

Para estas autoras, el concepto de subjetividad política circunda específicamente en el ámbito político. Si bien la coyuntura que se propone a través de lo instituido e instituyente corresponde al ámbito social, su propuesta parte de repensar un sujeto desde una nueva perspectiva de lo político y así mismo cuestionarse por el concepto como tal en el espacio social, es decir, un individuo que tiene una preocupación en miras al concepto y lo que puede hacer con él desde su propia transformación para modificar su entorno. Así lo plantean estas autoras:

[...] la subjetividad política es producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ‘ser’ y ‘estar’ en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse permanentemente en esa tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. Tensión en la que coexisten modos de producción heredados, hegemónicos, junto a modos pre-figurativos de la subjetividad, porque como hemos insistido, la subjetividad política se configura en medio de la política tradicional o convencional y los modos de producción emergentes. (Martínez y Cubides, 2012)

Es claro que el concepto implica una transformación performativa del sujeto que no sólo tenga función discursiva, sino que además tenga implicaciones en sus actos para visibilizar aquello de lo que quiere hacerse partícipe, pionero o bien, confrontar. Esta postura asume la subjetividad política como una posición frente a algo, especialmente aquello que está en el núcleo normatizado social y moralmente y una constante pregunta por el concepto y su continua transfiguración histórica.

A esta propuesta de un concepto que propende principalmente por cuestionar el orden social, sus estructuras, es decir, de funcionar en medio de lo instituido e instituyente, se suman autores como Ranciere, quien propone al sujeto como un ser que, en busca de su propia emancipación, persiste en una lucha por fragmentar aquello que puede estar atentando contra algunos principios sociales como la desigualdad, la discriminación entre otros.

En este sentido, podemos entender que la subjetividad política oscila de forma frecuente entre lo institutivo y lo instituyente, comprendiendo el primer término como aquellas entidades, creencias, culturas y paradigmas que se han consolidado en una comunidad y

que condicionan el modo de pensar y actuar de esta, con el fin de mantener un orden; por el contrario, lo instituyente se concibe como todas esas manifestaciones y acciones que realiza una sociedad en respuesta al orden establecido, que de una u otra manera afectan el vivir de una colectividad.

Es así como lo instituyente se consolida como la voz de la comunidad ante las decisiones y los regimientos de lo instituido, estableciendo un diálogo de saberes e intereses que busca conciliar entre los diferentes ideales u opiniones respecto a un fenómeno ya determinado.

Así, la subjetividad política tiene lugar cuando emerge un sujeto que, en procura de su emancipación, despliega su potencia subjetiva en tensión con las condiciones en las que vive, en una lucha por desnaturalizar estructuras y modos de relación, promoviendo la desidentificación frente a un orden establecido y un papel adjudicado en el mundo social. (Ranciere, 2006)

Se destaca entonces la postura policia especialmente en el concepto y en aras del mejoramiento social a través de una mirada que, y está libre de sesgos o limitaciones culturales, para entonces limitar entre estos ámbitos normativos y figurativos del núcleo o entorno.

Por otro lado, otros autores proponen el concepto como un asunto independiente, desligado no sólo del despliegue del término ‘política’ sino también de una única denominación de sí mismo, es decir, un término que se acoge a una postura personal en un entorno social determinado y que además parte de la necesidad de reconocimiento de sí y del otro para su desarrollo. Esto implica no revisar el concepto como tal, sino asumirlo como un tema independiente y con significado distinto a los de sus raíces. Así lo sostiene Andrea Bombillani, quien propone el concepto no como una característica del individuo que puede ser encontrada, sino como una posibilidad que transforma la mirada de él y permite revestir la realidad de otras formas e interpretaciones. Esta mirada permite apelar por una propuesta que subyace en determinada realidad social y a través de la búsqueda minuciosa de la misma y sus aristas, buscar transformarla en pro de sí y del bienestar social, especialmente, admite la autora, a partir de la pregunta por la exclusión social e igualdad.

En síntesis, la categoría “subjetividad política” desde la perspectiva que asumo, pone en visibilidad de qué manera se tensionan la cuestión de la subjetividad, la política y los procesos de inclusión/exclusión que operan en el marco del Capitalismo en la actualidad, porque permite analizar en tensión los procesos de sujeción a un orden social (policial) con las posibilidades de emancipación subjetiva en procura de la igualdad. (Bombillani, 2012). Esta definición coincide con lo planteado por Alvarado, Patiño y Ospina (2012) cuando afirman que:

la subjetividad política representa un modo de ser y estar en el mundo: la subjetividad política es la piel subjetiva que vive la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros que plantea la vida en común. La subjetividad

política se define, además, como una apuesta colectiva, una co-construcción permanente con múltiples otros (p. 200)

A esta propuesta de una subjetividad política que se pregunta por la realidad social y que además tiene una intención de procurar el bienestar común, es decir, de desarrollarse en el ámbito social, también le apuestan autores como Álvaro Díaz Gómez, quien propone una subjetividad política que no puede ser desligada de la subjetividad social (Propuesta principalmente por González Rey) dado que ella se mueve específicamente en el ámbito social y parte desde un núcleo pequeño como lo es el familiar y se esparce en el entorno social y político que permea al sujeto, dado que estos pequeños núcleos son los que dan comienzo a la configuración de la subjetividad política, es decir, se produce un desdoblamiento de dichos espacios para luego tener una transformación en otros más amplios. Díaz también apuesta al término como un concepto particular y que además de movilizarse en la política, también se pregunta por lo político, para posteriormente tener un despliegue en lo público, es decir, aquello que es común a todos.

Para Díaz, el concepto no juega particularmente con el otro, sino que también tiene un comienzo en el sujeto y se “encarna” en él, procurando un bienestar común y partiendo de aquel objetivo proponer soluciones, alternativas, o lo que él llamaría proyectos para dar con dicha meta. Bombillani (2012) también indica que la subjetividad política debe revisarse como un conjunto de sentidos subjetivos que parten de experiencias cotidianas para buscar una resolución de todo lo que involucra a un nosotros.

Álvaro Díaz también presenta la subjetividad política como “la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido centrándose en el plano de lo público, de lo que es común a todos para desde allí protagonizar de manera instituyente la política y lo político” (Díaz, 2012, p.99) para este autor es de suma importancia reconocer el concepto como un despliegue exclusivo en el espacio de lo público y que además de implicar una transformación inicial en el sujeto, tiene una transformación en el espacio social de éste. Este autor difiere de otros, en tanto que propone una subjetividad política que, si comienza desde el individuo, su transformación inicial se procura a través del cuerpo, lo que él mismo denominaría subjetividad política encorpada, proponiendo que el cuerpo es quien ayuda a concretar la política, y permite que ella sea real en el exterior y pueda ser manifestada.

Desde cualquier perspectiva que se defina y analice cabe reconocer que para la constitución de una subjetividad política la toma de decisiones reflexivas y políticas repercute en el marco de la socialización política, que, a su vez, brinda los cimientos a la subjetividad política, socialización que no puede concebirse sin tener como premisa “las preguntas básicas sobre la equidad y la justicia social, la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano” (Cubides, 2004). pues, es sólo partiendo de que el otro es igual a mí, en cuanto es un ser que comparte las mismas experiencias y tiene los mismos deberes y derechos con la sociedad, que se forman colectividades en busca de un mismo interés. Es por esto por lo que la subjetividad política se configura en el acto reflexivo y en la socialización política, pues busca comprender y tomar acciones sobre el quebrantamiento o

alteración de lo preestablecido y lo instituido, buscando restablecer y encontrar puntos de estabilidad social, es por ello por lo que la socialización política busca una transformación del entorno en aras de un bienestar común, de lo contrario se buscaría una fomentación hacia la perpetuación del orden establecido.

En su despliegue al ámbito de lo político cada sujeto debe verse atravesado por una serie de elementos y procesos, también conscientes, que lo encaminen a cimentar esas reflexiones de las que previamente hemos hablado, al respecto Alvarado et al. (2008) plantean que la subjetividad política se nutre de diversas tramas, que operan también como categorías de análisis, y que conforman una red que tiene como foco central lo público, tales como: la autonomía, la conciencia histórica, reflexividad, posibilidad de plantearnos utopías, configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, negociación del poder y ampliación del círculo ético.

Para el interés investigativo de este proyecto y en correspondencia con la pregunta que lo orienta, nos ocuparemos de seis (6) rasgos asociados a la subjetividad política:

La *autonomía*, en cuanto la subjetividad política se configura en sujetos capaces de asumir y apropiarse de la realidad que lo circunda y actuar sobre ella para fomentar el cambio, líderes capaces de tomar decisiones que apunten al interés público mediante esa “*capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida*” (Cubides, 2004, p. 124)

De la mano de la autonomía aparece la reflexividad, pues esta no tendría sentido si el sujeto no actúa de manera crítica respecto a lo que ha sucedido y sucede en su entorno para actuar sobre ella, en este sentido, es esta la que “*posibilita la transformación subjetiva, permite la identificación de prácticas de dominación que han colonizado al sujeto y el consecuente descubrimiento de lo que podría construirse como opciones de liberación*” (Duque, F. et al. (2016),

La reflexividad, que se produce en el sujeto y que se despliega en torno a los otros y a la comunidad misma, como proceso individual y colectivo, y es la vía para la transmutación de los contextos próximos, en donde estos, atravesados por unas acciones colectivas se transforman para atender a unas demandas públicas y a unas necesidades de orden social a través de una construcción común, que da inicio a partir de debates, tensiones, puntos de encuentro y desencuentro, a la constitución y establecimiento de nuevas formas de habitar y convivir “*donde el otro, lo otro me interesa en cuanto potencia para la constitución del nos(otros)*” (Díaz, 2012a, p.99).

Así mismo, Kriger (2010) piensa en la reflexividad como concepto clave y diferenciador de la subjetividad política, de esta forma, postula que:

somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad

histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones (aunque no podamos controlar sus efectos) (Kriger citado por Rodríguez, 2012)

Dicha reflexividad que además se ve efectuada siempre y cuando se tenga una *conciencia histórica*, pues el reconocerse como parte de un momento determinado en la historia y como resultado de ella misma, no solo permite evidenciar las prácticas de dominación que se han tenido sobre sí, sino también las formas acertadas y desacertadas de la existencia, permitiendo dirigir el accionar hacia nuevas formas de liberación, donde el sujeto pueda pensarse nuevas opciones de vida y mundos diferentes, donde la existencia pueda ser de otra manera.

Ese pensar que existe una posibilidad de otros mundos diferentes y que en últimas es lo que moviliza la acción, lleva a que se dé una configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, un espacio común donde a través del diálogo se encuentran similitudes y diferencias que se unen e incitan al cambio, movilizándolo de esta forma el participar activamente en la toma de decisiones.

Así, el encuentro con el otro y el reconocimiento en su alteridad a través del diálogo pone en evidencia como un otro igual a mí, goza y sufre por eventos y situaciones que lo cobijan a él y a toda una comunidad. De esta forma y solo a partir del discurso, se unen las fuerzas de cada integrante en pro de una misma causa, donde todos han de reconocerse como pares, como sujetos con los mismos deberes y derechos, dando así, sentido a la *ampliación del círculo ético*, pues “se crean responsabilidades y deseos de cuidado hacia la comunidad y la sociedad” (Alvarado, 2014)

De este modo, todas las acciones que se lleven a cabo van a ir direccionadas siempre hacia una negociación del poder, pues en últimas, lo que se busca es convenir otras formas de implementación del poder, en la que todos tengan cabida, en donde no haya abusos y a todos se les pueda garantizar unas mejores formas de existencia. Como señalan Alvarado, Patiño y Ospina (2012) “resistencia, poder y subalternidad consisten en presentar otras formas de poderes populares como un proceso colectivo, Canclini (1984, p. 81), en cuyas agrupaciones se constituyen lugares de renovación de experiencias históricas, familiares, barriales y locales, en sintonía comunicativa global” (p. 219)

Todas estas tramas son la red que configura la subjetividad política y que funcionan de forma paralela, más no de forma independiente, dado que la acción de una complementa la de las otras y así respectivamente, pues estas, estrechamente ligadas, no cumplen la función de un recetario o paso a paso que deba ser tomado al pie de la letra, sino que más bien se van manifestando de manera orgánica en el proceso de constitución de la subjetividad política.

Cabe además reconocer que estas tramas, que en últimas son las que constituyen la subjetividad política, porque sin ellas no sería posible pensarla, se ven movilizadas, en la mayoría de los casos, por unos acontecimientos que activan o movilizan al sujeto, pues

estos suelen confrontarlos con su realidad, en tanto lo llevan a experimentar una serie de sentimientos respecto a las condiciones de vida que se dan en su territorio. Por ello, que Duque, L. et al. (2016) anuncie que “toda la vida política es en realidad afectiva, ya que las experiencias de encuentro y desencuentro que se producen en la vida en común siempre están cargadas de emociones, pasiones y sentimientos” (pág. 136)

Por esta razón se reconoce el impacto que el entorno puede producir en el sujeto al hablar de los procesos agenciantes de la subjetividad política (Duque et al 2016), que operan como promotores de una disposición y habilidad de desenvolvimiento del sujeto en espacios políticos como reacción y respuesta a su sentir y modo de comprender la realidad; el acontecimiento como factor agenciante, abre las puertas por medio de la experiencia vivida a esa comprensión reflexiva que ya referimos, entendiéndolo como un conjunto de "situaciones, eventos, o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social" (Alvarado et al., 2010) los cuales van más allá de un cambio de estado involuntario del sujeto producido mediante un hecho histórico relevante; para hablar de que un acontecimiento es agenciante debe haber una ruptura con el orden natural y cotidiano de la vida del sujeto, producida por medio de la transformación de las experiencias vividas en narrativas, en ejercicios reflexivos de la memoria que alteran el esquema de pensamiento y de acción asumiendo una postura crítica frente a las condiciones sociales, para desencadenar en una disposición para la acción (Retamozo, 2009), y que es posible que se produzca también gracias a mediaciones de carácter simbólico, social o político que denuncien o promuevan el cambio. Cabe aclarar que no es indispensable que aquello que se desee cambiar sea algo que socialmente tenga un valor como negativo o invasivo.

Todo lo anterior se propone reconociendo que además de una lectura racional y crítica frente a los sucesos, la construcción de una subjetividad política parte de un interés emocional que vincula el sentir individual con el colectivo. A propósito, la psicología histórico- cultural (Duque et al 2016) propende a estudiar y reconocer la dimensión afectiva en relación con el campo de lo político y su envergadura en los procesos de subjetivación, partiendo de una premisa clara que es el hecho de que todas las experiencias sociales, y en esa misma vía las políticas, están revestidas en alguna medida de una carga emocional, y de hecho se reconoce su influencia en los procesos de socialización política. Así Díaz et al. (2012), citados por Duque et al (2016), señalan que:

“los afectos se encarnan en las experiencias concretas con las que se va formando la subjetividad política, las cuales suelen vivirse con miedo, dolor e indignación por parte de los sujetos, pero, a su vez, se logran afrontar con coraje, pasión y esperanza” (p. 34)

Sin esta carga afectiva que generan las experiencias, en especial las experiencias sociales, los acontecimientos como los entendemos serían llanos y perderían sentido y razón de ser, es precisamente esa dimensión afectiva la que impulsa y alimenta la necesidad de cambio y de construir con el otro, en función del nos(*otros*) que plantea (Díaz, 2012a, p.99.) para la constitución de la subjetividad política.

Construcción de paz

La construcción de paz se ha configurado como un campo de estudios y trabajo que va más allá de los debates sobre el concepto de paz e implica una concepción dinámica, contextual y flexible de lo que ella implica. Al combinar la reflexión sobre los contextos, procesos de investigación crítica respecto de los factores que la promueven u obstaculizan, el análisis de los procesos de participación que se requieren y las políticas públicas que la respaldan, el campo de construcción de paz se convierte en una posibilidad interesante de soñar y crear condiciones de existencia social, más allá de la paz liberal.

Por supuesto, un elemento que cobra vital importancia en este campo de estudios y trabajo es la concepción del conflicto más allá de la dicotomía conflicto-paz como una condición dinamizadora de los procesos sociales que requiere ser transformada mediante estrategias, prácticas y políticas orientadas a una forma de coexistencia social que promueva la justicia social y la equiparación de oportunidades, sin violencia. A decir de Grasa (2018)

Se trata de un enfoque que procede de Johan Galtung (Galtung, 1998), que hunde sus raíces en la investigación para la paz, y, que, en las dos últimas décadas ha estado representado, sobre todo, por John Paul Lederach y los enfoques de la Escuela Kroc de la universidad estadounidense de Nôtre Dame. (p. 14)

Este enfoque de construcción de paz es sin duda muy importante para la presente investigación, toda vez que entendemos que a las comunidades, organizaciones y mujeres que participan en los procesos de reconstrucción de memoria y que perfilan sus subjetividades políticas en la búsqueda de un bienestar colectivo, no sólo les anima la idea de un cese de los enfrentamientos armados en sus territorios, también y más importante para ellas, es la transformación de las causas estructurales que han generado la violencia y que impiden que vivan en paz. Es por esto necesario detenerse en el concepto de paz y lo que las diferentes definiciones implican en términos de su construcción.

Comencemos por decir que etimológicamente la palabra paz proviene del latín “Pax” que significa resolver mediante acuerdo. Sin embargo, no es tan simple y unívoca la acepción, más bien se trata de un concepto polisémico lleno de significados y apropiaciones diversas de acuerdo a los contextos sociales, históricos, políticos y académicos en los que se aborde. Uno de los conceptos más ampliamente reconocidos es el de paz positiva y que como menciona Harto de Vera (2016) se trata de:

un concepto de paz que se puede denominar holístico, o paz positiva, que se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta. El estado de paz vendría a coincidir con una situación de justicia en la

que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo, y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos. (p.129)

Se trata de un concepto amplio y casi siempre ideal que implica la ausencia de conflictos a causa de una condición social en la que se garantiza plenamente la justicia social y la participación amplia y libre de la ciudadanía. Para Rettberg (2003) citando a Galtung (1996) “es un equilibrio social estable en el que las nuevas disputas no escalan para convertirse en violencia y guerra” (p. 18)

El otro concepto importante y ampliamente reconocido sobre la paz es la paz negativa que, aunque es más cerrado y limitado también soporta muchas de las iniciativas que se desarrollan actualmente en contexto fuertemente marcadas por el conflicto armado. De acuerdo con Harto de Vera (2016),

En este sentido negativo, la paz vendría definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa. Esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento: «La paz entendida como “no guerra” puede definirse como el estado en el que se encuentran grupos políticos entre los cuales no existe una relación de conflicto caracterizada por el ejercicio de una violencia durable y organizada. De esto se deriva que: a) Dos grupos pueden tener entre sí un conflicto sin estar en guerra, ya que el estado de paz no excluye el conflicto, sino solo el conflicto que se conduce mediante el ejercicio de la violencia durable y organizada; b) Dos grupos políticos no deben considerarse en estado de guerra si en sus relaciones se verifican casos de violencia esporádica, como por ejemplo los incidentes de frontera (p. 130)

Ambos términos son determinantes en los actuales estudios sobre construcción de paz, por lo que en algunas oportunidades es preciso hacer uso de ambos e incluso apelar a un tercer concepto como el de paz imperfecta que permite una comprensión más amplia de los contextos históricos, sociales y políticos situados en los que se producen los conflictos y se aspira a la construcción de paz. De acuerdo con Muñoz (2001)

Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva? ¿Entre la ausencia de violencia y la preeminencia de la justicia? ¿O, en su caso, de paces positivas a pequeña escala e interaccionadas? Hasta cierto punto sí, pero también es algo más trascendente como vamos a ver a continuación. En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos

humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido

Se trata pues de un concepto que abarca tanto la paz positiva como la negativa, y que no es más que buscar instancias que propendan por acciones de paz, “asume que es posible la coexistencia en una misma realidad de experiencias de paz con experiencias de violencia tanto directa como estructural pero siempre en la perspectiva de avanzar hacia la reducción progresiva, de los niveles de violencia” (Harto de Vera, 2016; p. 39), abarca pues el actuar pacifista y los mecanismos que permiten solucionar el conflicto.

Todo lo anterior nos hace plantear que reconocemos la violencia como un fenómeno antiguo y complejo de la humanidad, pero entendemos también que es debido a la desigualdad social y las ansias de poder las que generalmente producen los conflictos armados en diferentes lugares del mundo; Colombia no es la excepción, más bien se ha convertido en un referente para hablar de este tema, pues las condiciones en las que se ha absorbido la riqueza, se ha propagado el despojo, se ha generalizado el destierro y el asesinato sistemático, han provocado que diversos actores armados (ejército, guerrillas, paramilitares etc.) persistan en un conflicto que parece nunca cesar.

Para comprender la magnitud del conflicto es importante tener en cuenta que existen unos tipos de violencia, (como se cita en Harto de Vera, 2016) la directa y estructural que ha sido definidas por Galtung de la siguiente manera: la directa es aquella donde hay un actor que comete la violencia como personal y la indirecta o estructural es aquella donde no hay una persona que dañe a otro, pero opera lentamente en forma de pobreza y hambre lo que termina matando más seres humanos.

Al ser la violencia estructural generadora de desigualdad social, se visualiza un panorama poco alentador, donde la guerra aparece como esa forma de conflicto violenta, la cual se define desde dos grupos, uno cuantitativo que la fundamenta en el número de muertos que se dan tras la misma y uno cualitativo que distingue dos categorías: legal-formal (oposición entre soberanías) y sociopolítica (personas con capacidad de alzarse en armas), debido a estas confrontaciones es que se viene trabajando sobre el concepto de construcción de paz, pues se busca crear las condiciones necesarias para buscar un orden social y evitar futuros conflictos violentos. Harto de Vera, (2016)

El cese de hostilidades ha sido la apuesta de entes gubernamentales de índole nacional e internacional, se busca acabar con los actos de barbarie que la guerra propicia y a su vez ir estableciendo el orden social. El postconflicto busca entonces fortalecer la paz, mediante acuerdos que se hacen con los actores armados, pero siguen siendo complejos los retos que este presenta pues hay tensiones que no dan claridad sobre lo que nos convoca que es la construcción de paz. De ahí que al hablar de los retos del postconflicto sea necesario poner en consideración dos visiones de construcción de paz, una minimalista y otra maximalista.

Rettberg (2003) nos plantea que la construcción de paz desde la visión minimalista busca superar las secuelas del conflicto, se da a corto plazo con la ausencia de violencia o cese al

fuego; la visión maximalista busca que la guerra cese, pero también propende porque se ataquen los problemas que dieron origen al conflicto, como lo son la pobreza y la desigualdad social. Esta última advierte que para que haya paz estable y duradera se deben identificar los problemas de fondo, el dilema es que se hace mucho más extenso y agotador, pues son procesos que llevan largo tiempo y que difícilmente se solucionarán completamente; es por ello que se hace necesario tomar una posición intermedia, donde se reconocen los límites, esta se da a mediano plazo y busca nutrir la paz por medio de los mecanismos sociales, económicos y políticos para que sea viable y sostenible; propone entonces que la construcción de paz debe iniciarse antes del cese de hostilidades y durante el postconflicto

Con esto podemos entender que la búsqueda de la construcción de paz no radica solo en el cese al fuego ni la eliminación del conflicto ya que como hemos hecho mención sería imposible, lo que se busca como tal es aprovechar los beneficios que trae consigo un acuerdo de paz. Potenciar el trabajo conjunto de los actores involucrados en el conflicto, de manera que se minimicen las conductas violentas, y comenzar a entender lo que hace una verdadera democracia, donde la participación libre pueda ir abriendo caminos en la consecución de dinámicas sociales que beneficien una sociedad.

Lederach (2008) manifiesta que:

las dificultades para alcanzar una paz duradera en procesos de violencia prolongada indican que sabemos más sobre cómo poner fin a algo doloroso y perjudicial para todo el mundo, pero que conocemos bastante menos sobre cómo construir algo deseado. (p.80). Pues cuando los acuerdos se logran en lo primero que se piensa es en la reconstrucción de la infraestructura, sin embargo, la construcción de paz busca la transformación de los conflictos violentos propiciando la conformación de relaciones más inclusivas, generando procesos desde la imaginación del cambio en los escenarios donde ha prevalecido en conflicto.

Pero ¿cómo trascender los ciclos de violencia que oprimen a las comunidades cuándo aún se vive en ellos? Para intentar dar respuesta a dicho interrogante Lederach (2008) nos remite a la idea de que:

Construir paz, es tener la capacidad de imaginar y generar respuestas e iniciativas constructivas que, estando enraizadas en los retos cotidianos de la violencia, trasciendan y en última instancia rompan los amarres de esos patrones y ciclos destructivos ... la centralidad de las relaciones cobra un significado especial, pues es tanto el contexto en el cual ocurren los ciclos de violencia como la energía generadora de donde brota la capacidad de trascender esos mismos ciclos. Una y otra vez, allí donde en pequeña o gran medida se rompen las cadenas de la violencia, hallamos una singular raíz central que da vida a la imaginación moral: la capacidad de personas individuales y

comunidades de imaginarse a sí mismas en una red de relaciones, incluso con sus enemigos. (p.63-64)

La base de todo el entramado que constituye la categoría construcción de paz, está en esa red relacional, pues se parte del riesgo que puede traer consigo el acercamiento a quien en un momento coyuntural ha sido su oponente, empieza una aventura donde lo desconocido que trae consigo el cese de hostilidades es lo que va a mantener unida y fortalecida esta red, en éste punto la imaginación empieza a tener un papel relevante pues se parte de creer en la posibilidad de un cambio posible, en medio de la adversidad. Por ello, Lederach (2008) afirma que:

Lo que encontramos una y otra vez en esos puntos de inflexión en que algo se mueve mucho más allá de las garras de la violencia es la visión y la creencia de que el futuro no es esclavo del pasado y que el nacimiento de algo nuevo es posible (p.75).

Se necesita coraje para arriesgar, pero hay que tomar el miedo no como la barrera que detiene el cambio, sino como el impulso que permite construir con solidez el enorme desafío que implica la paz. No hay seguridad de que ésta se dé, sin embargo, los valientes son los que asumen la postura de seguir caminando, porque creen que existe un futuro diferente para las generaciones venideras y saben que sólo es posible si resisten las embestidas de la guerra y construyen desde lo que queda.

La imaginación permite crear espacios más allá de las piezas existentes. A no estar restringida por lo que es, o por lo que se conoce, la imaginación es el arte de crear lo que no existe... Sintetizando, tenemos que la esencia de la construcción de paz se encuentra en cuatro disciplinas que configuran la imaginación moral: la capacidad de imaginar relaciones, la negativa a caer en polarizaciones duales, el acto creativo y la disposición a arriesgar (Lederach, 2008, p.73, p.150)

El contexto colombiano no ha sido ajeno a estas dinámicas del conflicto armado y es por ello por lo que desde hace décadas se ha intentado negociar con los actores de este, las poblaciones civiles han sido resistentes en esta larga travesía, es por ello por lo que han sido un factor fundamental en la construcción de paz. Hay conciencia de que el trasegar no ha sido ni será fácil, pero desde los acuerdos que se han pactado con los actores armados se visualizan escenarios de paz. Por ello es imprescindible en esta construcción reconocer las experiencias de la sociedad civil como constructores de paz, la importancia de esta y es por esto por lo que los procesos deben darse de abajo hacia arriba, es decir partir desde la base que son la esencia de todo el proceso, pues las iniciativas de resistencia civil han hecho un eco rimbombante a tal punto que los gobiernos de alguna manera han tenido que escuchar y comenzar a actuar.

Decir que los procesos deben darse de abajo hacia arriba, es reconocer que la base representa a las personas afectadas por el conflicto y los espacios geográficos que habitan.

Este reconocimiento es fundamental para que haya realmente un cambio social constructivo, pues busca cambiar el flujo de la interacción humana en el conflicto social de ciclos de violencia relacional destructiva a ciclos de dignidad relacional y compromiso respetuoso. Ese es el reto: cómo ir de lo que destruye a lo que construye (Lederach, 2008, p.81)

La tarea sigue siendo compleja pues el conflicto social tiene dos aristas; por un lado sigue un temor latente que conlleva aires de culpa, y autojustificación donde se apela a la violencia en aras de protegerse, en el cual impera la necesidad de triunfar sobre el otro (Lederach, p.80) que considera su enemigo; y por otro lado, un aire esperanzador, donde se hace evidente una autorreflexión, impera el respeto mutuo, y el compromiso proactivo por el otro.

Lederach (2008) afirma:

que como mejor se articula el norte en la construcción de paz es encontrando nuestro camino para transformarnos y ser comunidades humanas locales y globales caracterizadas por el respeto, la dignidad, la justicia, la cooperación y la resolución no violenta de los conflictos. Comprender este norte, leer esa brújula, requiere que reconozcamos y desarrollemos de forma mucho más intencionada nuestra imaginación moral. (p. 66-67)

El dedal está listo para dar las puntadas que irán tejiendo el entramado sólido de la Construcción de Paz, la fuerza que realizan las manos al tejer producen dolor, y por momentos se siente desfallecer, pero éste es necesario para que el tejido no se rompa; poco a poco avanza éste constructo colectivo que terminará siendo una obra de arte y en el cual las futuras generaciones se deleitarán y seguirán el mismo, porque el trabajo no para, por el contrario siempre habrá de dónde unirse para construir nuevas texturas.

La aventura apenas comienza y con ella el camino espinoso; la construcción de paz es entonces experimentar, prever, comprender que el cambio constructivo quizás más que cualquier otra cosa, es el arte de tejer estratégica e imaginativamente redes relacionales a través de espacios sociales en escenarios de conflicto violento prolongado. (Lederach, 2008, p.131)

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO⁴

Este capítulo presenta la perspectiva, el método y las técnicas con las que fue desarrollada la presente investigación que se sitúa en el paradigma cualitativo. A continuación, se describe cada uno de estos elementos de manera que permita situar la forma en la que se concibe la producción de conocimiento desde la perspectiva narrativa, la manera en que se abordó el método y el proceso a través del cual se logró la interpretación de la voz de nuestra narradora.

Perspectiva narrativa

Los procesos investigativos definen su metodología en coherencia con el interés de producción de conocimiento. De acuerdo con Vasco (1990) La Escuela de Frankfurt ha aportado significativamente a la identificación de estos intereses en la ciencia, tanto desde los aspectos extrínsecos como intrínsecos al trabajo investigativo.

Llamemos a estos últimos, intereses intrateóricos, y a los otros intereses extrateóricos. Los extrateóricos se refieren pues a intereses de tipo efectivo, o de decisión ética, o a la cosmovisión que uno tenga y que lo hace embarcar-se en una empresa que exige mucha energía, mucha dedicación. Vamos a analizar ahora un poco más despacio los intereses intrateóricos del quehacer científico. (p. 6)

Para Habermas, citado por Vasco (1990) existen tres intereses que diferencian los modos de hacer ciencia, uno que denomina *interés técnico* y que tiene como propósito “predecir lo que va a pasar, para poderlo controlar (p. 9). Un segundo interés llamado *práctico* cuya búsqueda es la comprensión de significados, situaciones y realidades “para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica del grupo o de la clase dentro del proceso histórico” (p. 10), por lo que esta forma de hacer ciencia se nombra como *histórico – hermenéutica*. Y un tercer interés que se orienta más por la liberación, la emancipación, y “conduce a las disciplinas critico-sociales, por lo que se llama interés *emancipatorio*” (p. 11).

Es importante decir que de estas elecciones se deriva que un proceso investigativo se lleve a cabo mediante opciones metodológicas cualitativas o cuantitativas con sus particularidades que los diferencian y otras en las que convergen. En el caso de los métodos

⁴ Este capítulo ha sido construido de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

cuantitativos se utiliza la estadística como herramienta principal, es secuencial, deductivo, analiza la realidad de manera objetiva y en consecuencia los resultados son generalizados; de ahí que Hernández (2014) afirme que *“El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos.”* (p. 4). Por el contrario, el método cualitativo parte de la realidad subjetiva, no posee una secuencia lineal predeterminada y sus procesos obedecen más a procedimientos que permiten comprender los contextos de los fenómenos; se caracteriza por la profundidad y pluralidad de significados y riqueza interpretativa, pues *“la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.”* (Hernández, 2014). A su vez, el análisis cualitativo busca que estos discursos generen en el investigador nuevos saberes e interpretaciones, ya que es *“un proceso que permite construir datos que, al ser procesados, habrán de articularse en nuevas narrativas, discursos y textos sobre un objeto de estudio”* (Luna; 2011), siendo así un análisis que permite la creación colectiva del conocimiento

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que el interés práctico es el que orienta nuestro trabajo, ya que partimos de la idea de investigación comprensiva cuyo objeto de interés es el lenguaje y las formas como a través de él los sujetos configuran y reconfiguran sus memorias, subjetividades y procesos de construcción de paz. Es por eso, que esta perspectiva busca un acercamiento a la experiencia humana a través del lenguaje, que se convierte a su vez en objeto y en mediación de la producción narrativa de la vida. Esta perspectiva representa una *“alternativa de aproximación a lo humano”* (Luna, 2011) que busca comprender al sujeto y su contexto a partir del lenguaje, permitiendo así, ver al sujeto como algo más que un simple objeto de estudio, pues lo reconoce como un ser pensante que es determinado por una historia que, a su vez, también él construye.

Por eso, la presente investigación se ubica en perspectiva epistemológica hermenéutica, la cual se sustenta en las premisas del lenguaje desde una mirada narrativa, que busca comprender las realidades de quienes narran sus formas de entender y accionar en el mundo. Partimos de la idea que el ser humano construye su realidad y esto se expresa a través del lenguaje; es a través de él que interactúa con otras personas y con los fenómenos, narrando su realidad y narrándose a sí mismo, narraciones que a su vez interactúan con otras narraciones que lo rodean y que lo circundan, pues, es a partir del relato que el sujeto reafirma su existencia y se presenta al otro. Con base en esos antecedentes podemos hablar de la hermenéutica entendida como una interpretación de lo humano; la interpretación no es posterior a la comprensión, si no que comprender es interpretar. Así pues, para Ricoeur el lenguaje es el camino para la comprensión y para Heidegger el lenguaje es la morada de lo humano.

Nos preguntamos entonces ¿Por qué es importante comprender la realidad y a los sujetos a partir del lenguaje? Y creemos como afirma Maturana que *“lo humano surge, en la historia evolutiva del linaje homínido a que pertenecemos, al surgir el lenguaje”* (1997). Esta relación humano-lenguaje siempre se ha asociado a la necesidad de comunicarse con el otro con el fin de construir en colectividad; pero esto va más allá. El lenguaje es la herramienta a

partir de la que se produce la realidad misma, se la conoce e interactúa con ella; pero también es a partir de la cual nos relacionamos unos con otros. Esta relación no es únicamente conversacional y es que el sujeto siempre busca narrar su realidad y narrarse a sí mismo. Es así como la existencia del sujeto va de la mano con las narraciones que producen y que lo rodean. Es a partir del relato que el sujeto reafirma su existencia y se presenta al otro.

Es a partir de esta elección epistemológica y metodológica que hoy comprendemos que por siglos se priorizó la historia oficial como el relato único de la historia, dejando de lado otras formas de hacer memoria, de producir subjetividad política y construir paz, generando exclusiones y marginalidades de la historia. Esta interpretación que hoy tenemos como estudiantes que investigan, se asocia a esfuerzos que académicos, intelectuales e investigadoras han realizado con mucha fuerza a partir de la Segunda Guerra Mundial (Hannah Arendt, Primo Levi, Hans Jonas, Paul Ricoeur, entre otros) que señalaron la necesidad de reconocer las voces silenciadas por la historia oficial y de cuyos relatos se podía aprender a construir en colectivo, un mundo mejor.

Método Narrativo

Ante esta pluralidad de voces que conforma la realidad y la necesidad de reconocer en los relatos de cada uno los discursos que genera, es necesario optar por un método que nos permita reconocer y comprender los discursos de los sujetos, pero también que su estudio no genere un resultado estático de transcripción, y que más bien nos permita interpretar y dialogar con ese relato. Por esta razón se considera el método narrativo como una opción ética y académicamente pertinente para la realización de la investigación, ya que permite acercarse al sujeto, comprender su realidad a partir de sus discursos, repensarlos y construir conocimientos a partir de una perspectiva que implique lo objetivo y lo subjetivo y que comprenda al hombre como un sujeto narrativo y de construcción de saberes.

Así, el sujeto, protagonista de su propia narración, la va hilando en el contexto que habita, contexto que se ha consolidado a lo largo de la historia y que constituye sus percepciones, sus formas de habitar, hablar, vestir, entre muchos otros aspectos que configuran lo que se es, contexto en el cual se circunscriben experiencias, vivencias y aprendizajes que son compartidos con otros y que complementan al sujeto en un acto recíproco, pues a su vez, estas experiencias entran a constituir a muchos otros. En este sentido y de acuerdo con Botero (s.f) quien retoma a Dilthey

podemos comprender que las historias o relatos construidos por los sujetos a través de los recuerdos significativos de sus propias biografías, no sólo nos permiten comprender los significados construidos por una persona en particular, sino también, a través de la autobiografía se puede comprender la cultura y el contexto donde vive esa persona. (p. 20)

Pues, el sujeto, que se encuentra enmarcado en un contexto en particular, deja entrever en sus narraciones y formas de interactuar con el mundo unas características propias de su entorno, que impregnadas en su ser marcan una identidad que es propia de un territorio, pero también de un individuo singular y único.

Aparece, también, una forma de análisis desde lo literario, donde se pretende entrar en estructuras del orden narrativo y desde las figuras que componen esas formas narrativas, llevar a cabo la reescritura o interpretación del texto. Con relación a la perspectiva literaria deviene la crítica del texto, donde el horizonte del análisis del texto se orienta como expresión de los sujetos y de una sociedad constituida por signos; en este sentido, el texto no solo son signos lingüísticos por descifrar, sino una red de signos en la que todo habla.

En el plano del lenguaje oral, también había una gran influencia del paradigma positivista, por lo que el interés radicaba en la realidad objetiva y no en la subjetiva. Aparece entonces la etnometodología, que pretendía incorporar a la investigación sociológica la percepción de los sujetos, las construcciones simbólicas y en consecuencia la realidad subjetiva. Por ello, con la óptica del análisis discursivo, se busca comprender la construcción objetiva y subjetiva de la realidad, en contexto, otorgando al discurso un carácter social, donde a través de él no solo se comprende el entorno social, sino que también a partir del discurso se actúa en el mundo. Aunque, dentro del discurso hay un elemento paradójico, y es el hecho de que el silencio tiene carga lingüística, puede ser interpretado desde múltiples significaciones que nos llevan a pensar que lo no dicho también es decir algo.

Desde esta perspectiva la vida cobra sentido cuando es narrada e interpretada y en consecuencia reconfigurada. El punto de partida de la narración, más que un suceso, es un acontecimiento con carga simbólica y la reconstrucción de una historia se puede comprender como la configuración de múltiples acontecimientos con significados e intenciones propias; por ello, la narrativa alude a un pasado, plantea el presente y establece un horizonte. De acuerdo con Quintero (2018) las narrativas se exponen los distintos rumbos que toma la facultad de la libertad en el reino de los hombres y las vicisitudes que viven los seres humanos entre sus congéneres para desarrollar plenamente dicha facultad (p. 47)

Por su parte la narración se constituye desde la mímesis, entendida no como imitación de la naturaleza si no como posibilidad de acción. Implica tres momentos: la prefiguración, la configuración y refiguración. La prefiguración hace alusión a los fines, los motivos, los agentes, las condiciones, las interacciones y a los contextos simbólicos; la configuración da paso de un orden paradigmático a un orden sintagmático, es decir, a la construcción de la trama; y la refiguración es la interpretación del análisis de la narración.

De igual manera la configuración de la historia, además de reconfigurar el mundo del narrador también reconfigura el mundo del lector. La subjetividad conlleva a una identidad narrativa, pero esta relación no se da desde la inmutabilidad si no desde la reconfiguración constante que se nutre desde la propia historia y desde los otros relatos, lo que implica una relación de cuidado de sí mismo y de cuidado y responsabilidad por el otro.

Técnica

La propuesta de investigación narrativa de Quintero (2018) propone cuatro momentos que permiten la recolección, organización, sistematización y descripción de los acontecimientos, los cuales, aunque tienen sus propios niveles de interpretación se encuentran relacionados entre sí, es así como cada momento retoma los niveles anteriores, pero configura un nuevo significado. De esta manera, un acontecimiento es analizado en primer lugar, desde sus temporalidades, en segundo lugar, desde sus espacialidades, en tercer lugar, a partir de sus fuerzas narrativas, expresivas o metafóricas y finalmente, desde sus tipologías.

Momento I: Registro de codificación

En este momento se da lugar a la respectiva codificación o transcripción de la narrativa y a la asignación de códigos de identificación de aspectos como el número de narrativa, la edad, género y rango sociocultural de la población. Luego de transcribir la narrativa, se enumeran las líneas lo que permite que al momento de la interpretación se pueda indicar la línea o el párrafo de la narrativa que ha sido codificada, por un lado, y darle voz al narrador, al ser citado, por el otro.

Momento II: Nivel textual: Preconfiguración de la trama narrativa

Este momento representa la aproximación a los sentidos o significaciones que el narrador construye alrededor de sus experiencias vividas, las cuales están estructuradas a través de signos y símbolos que se materializan en forma narrativa.

En primera instancia, es necesario *identificar el acontecimiento* que está vinculado a la experiencia humana sin dejar de lado el objeto de estudio o el tema de investigación que dio lugar a la narrativa. La identificación del acontecimiento tiene gran relevancia puesto que da lugar a la trama narrativa y orienta todos los pasos de la propuesta de investigación narrativa.

Cabe precisar, que un acontecimiento no es solo un hecho, sino que sucede en el tiempo y bifurca la experiencia humana del narrador. Luego de identificar el o los acontecimientos se procede a la escritura de un texto descriptivo que representa la primera aproximación de interpretación de la narrativa.

En segunda instancia tiene lugar la *identificación de temporalidades* a partir de los tres tiempos que reconoce Quintero (2018)

1. *Tiempo datable, cronológico o físico*

Hace alusión a la finitud, a aquello que puede ser medido en horas, meses, días, entre otros y representa el tiempo del mundo mortal, lo que según Quintero (2018), transcurre sin la mediación de la voluntad del sujeto.

En este aspecto, los adverbios de tiempo pueden aportar información y permitir la identificación de la marca temporal.

2. *Tiempo de la experiencia humana*

Alude al interior del sujeto y evoca la reflexión y evaluación del devenir del sujeto. Permite acercarse al tiempo de la existencia humana, acompañada por las experiencias del cuidado de sí y cuidado del otro. Para la identificación de esta experiencia temporal, Quintero (2018), destaca la presencia de expresiones como yo puedo, yo sufro, yo cuento con, qué hubiera pasado si.

3. *Tiempo histórico*

En esta experiencia temporal el narrador da cuenta del presente, pasado o futuro, de las tensiones, rupturas y continuidades de la historia y de las coyunturas que evidencian los conflictos, crisis y transformaciones en un margen temporal y en una historia determinada.

En última instancia se procede a la *identificación de espacialidades* de las coordenadas territoriales y de los espacios simbólicos. Las coordenadas territoriales son todos los lugares susceptibles de ser localizados y descritos en un plano objetivo, Quintero (2018) propone como ejemplo, ciudades, barrios, calles, entre otros. Y los espacios simbólicos, están vinculados con la memoria de los lugares, es decir, con las representaciones y los mundos simbólicos que atraviesan los espacios deseados, imaginados y afectivos.

Para Quintero (2018) los espacios desbordan los límites de las referencias geográficas y se extienden hasta normas culturales y estéticas que dan lugar a las tradiciones, costumbres y a la construcción de identidades narrativas colectivas. En consecuencia, al referenciar los espacios, también se hace alusión a las resistencias, a los modos de emancipación y reproducción, a las ideologías y a los patrones de comportamiento y sensibilidad.

Momento III: Nivel contextual y comunicativo de la trama narrativa

En este momento, el análisis es centrado en la fuerza narrativa que el sujeto de la enunciación le da sus acciones. Como definición de fuerza narrativa, Quintero (2018), propone que es el uso comunicativo o expresivo que es empleado por el sujeto de la enunciación para referirse a lo que dice con el lenguaje y a lo que hace con lo que dice.

Para la sistematización e identificación de las fuerzas narrativas Quintero (2018) hace referencia a tres tipos de fuerzas narrativas.

1. *Fuerzas enunciativas compromisorias*

Se refieren a los enunciados emitidos por parte del sujeto que comunican compromisos, promesas, juramentos, pactos, entre otros. Las emisiones compromisorias, da cuenta de las intenciones, grados de sinceridad y las relaciones del sujeto con el mundo. Para Quintero (2018), estas emisiones son valoradas como morales debido a que son emitidas por un sujeto moral, se refieren a los comportamientos de los sujetos, indican una intención moral y señalan una actitud moral.

2. *Fuerzas enunciativas metafóricas*

Para Quintero (2018) en las narrativas, las metáforas aparecen como recursos que hacen posible la comprensión de las experiencias humanas, dar a conocer una problemática, evidenciar lo inefable de una experiencia o lo considerado indecible.

3. *Fuerza narrativa simbólica*

Quintero (2018), siguiendo a Ricoeur, señala que la estructura simbólica se refiere a la forma mítica en la que damos lugar a la narración de lo ocurrido. Sin embargo, los mitos son asumidos como relatos que fundan los ritos de los pueblos, que le permiten al hombre acercarse a su comprensión y no como relatos falsos.

Para dar lugar a la interpretación de las fuerzas narrativas es necesario seleccionar aquellas que permitan la identificación de las tipologías de los acontecimientos. Quintero (2018) propone, entre otras, la sobrevivencia, la hostilidad, la cooperación, la solidaridad, el conflicto, el éxito, la manipulación, el fracaso, la deliberación, la resistencia y el engaño-

Momento IV: Nivel metatextual: Reconfiguración de la trama narrativa

El meta texto o la reconfiguración de la trama narrativa, para Quintero (2018) es el resultado de la interpretación construida en la preconfiguración y configuración de la narración, por un lado, y del diálogo con otras voces cuyo origen se encuentra en otros actores, sujetos y textos que se inscriben como horizontes teóricos, por el otro, revelando así, el carácter plural de la narrativa y dando lugar a una nueva lectura de la trama narrativa.

CAPÍTULO 4 HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS

Este capítulo es quizá el que más ha transformado nuestra mirada como maestros en formación, por su exigencia, laboriosidad y demanda de una escucha atenta, nos ha enseñado el valor que tiene para la pedagogía y en general para la educación, acercarse a las voces de las mujeres que han vivido el conflicto, que han sido sus víctimas, pero que también se han dispuesto a reconstruir sus vidas y las de otras personas, con la esperanza de construir paz.

Contexto organizativo

Con este trabajo nos aproximamos a otra mirada de Medellín. La ciudad, situada en el noroccidente del país, constituida por 275 barrios oficiales agrupados en 16 comunas, 5 corregimientos y siendo a su vez capital del departamento de Antioquia. Siguiendo a Jaime Ruiz (2008) el crecimiento de la ciudad ha estado ligado al aumento de su población como consecuencia de los procesos migratorios de las décadas del 50 y 60's donde los migrantes hicieron que la ciudad creciera de forma irregular y desarticulada hacia las periferias, nororiente y noroccidente, dando lugar a nuevos barrios.

Estos nuevos barrios que surgieron a partir de la migración han tenido constantes disputas con el estado, con el fin de obtener el reconocimiento que les permita acceder a los servicios básicos, la legitimidad que los reconozca como parte del municipio de Medellín y a su vez, permita develar la particularidad de sus orígenes, organización y memoria histórica. Sin embargo, como bien lo plantea Ruiz (2008), aunque las ayudas de autoconstrucción y generación de los servicios del estado incorporaron de alguna medida los barrios periféricos a la vida urbana de Medellín, el sentimiento de ilegitimidad frente al estado sigue estando latente. Otro factor determinante en la constitución de dichos barrios periféricos es el desplazamiento forzado y el narcotráfico, detonando otras problemáticas sociales como la violencia, los grupos armados, la desocupación juvenil, la pobreza, entre otros.

Ruiz (2008) resalta que en la década de los 80's se produce un cambio en la ciudad debido a la irrupción del narcotráfico. Se rompían las redes solidarias que habían sido tejidas en aquellos barrios de la periferia, cuyas bases era el sentimiento de marginalidad, estableciendo nuevos valores, nuevas formas de ascenso social y nuevas oportunidades. De esta manera detonaba la subcultura del vandalismo, de la pandilla como respuesta a la exclusión, de la guerra como fuente de empleo, de los barrios periféricos como escenario violento y de sus habitantes, en palabras de Ruiz (2008), como las víctimas y victimarios por excelencia.

En consecuencia, surge el concepto de comuna, pero entendido no ya como comunidad, sino que comienza a ser adjudicado desde la estigmatización para referirse a los pobladores, marginados, en condiciones de ilegitimidad y pobreza e incluso como sinónimo de violencia.

Barrio Las Estancias

El barrio Las Estancias está ubicado en Villa Hermosa, comuna 8 de Medellín, en la zona centro oriental de la ciudad. Está delimitada por la comuna n°3, Manrique, en la zona norte; por el corregimiento de Santa Elena, en la zona oriental; por la comuna n°10, La candelaria, en la zona occidental y, finalmente, por la comuna n°9, Buenos aires, en la zona sur.

El barrio Las Estancias, a decir de Diego Ríos (2017), es inexistente como barrio debido a que el territorio que lo demarca, según el Decreto 346 de 2000, corresponde a las comunidades denominadas Villa Lilliam parte baje, Las Mirlas y Santa Lucía, comunidades que son reconocidas socialmente. No obstante, Las Estancias, permanece vivo en el imaginario de los habitantes y es relacionado con las posibilidades de acceso en los ámbitos religioso, educativo, recreativo, deportivo, cultural y comercial.

Es por ello, que el nombre “Las Estancias”, otorgado como centralidad territorial encuentre su significación como mecanismo de transformación y conservación durante un largo proceso histórico, que remonta sus orígenes al modo de producción que tenía lugar durante la época de la Colonia, a prácticas sociales como el establecimiento de puntos de encuentro en las haciendas y las fincas y a las dinámicas de los parajes camioneros donde se daba lugar al intercambio social y comercial que comunicaba a las provincias con la región y el país. (Ríos, D, 2017).

Así mismo, precisa Ríos (2017), es la legitimidad estatal la que deja en manifiesto la necesidad de identificar el territorio de manera precisa y a su vez, devela una crítica social frente a los mecanismos a través de los cuales se establecen las delimitaciones e instauración administrativa de los territorios, en las que no se toman en cuenta las particulares dinámicas sociales y culturales, sino que, por el contrario, se da prevalencia a aspectos de infraestructura y de estratificación socioeconómica.

Ahora bien, el reconocimiento del barrio Las Estancias como centralidad se da debido a la transformación del territorio. Para la década de 1930 y 1940, las zonas denominadas como Las Perlas y La Toma eran reconocidas como el punto central o de mayor confluencia, pero en la actualidad dichas zonas son reconocidas socialmente como “Caicedo” y la centralidad es el barrio Las Estancias. Cabe resaltar que dentro de la planeación territorial Caicedo pertenece a la Comuna 9 y Las Estancias a la Comuna 8, Buenos Aires y Villa Hermosa, respectivamente, dando lugar a una tensión administrativa, debido a que, desde una perspectiva social, Las Estancias tiene una mayor afinidad con Buenos aires que con Villa Hermosa. (Ríos, D, 2017)

Ciudad Comuna

La Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, ubicada en el barrios Las Estancias, surge en el año 2009, en la Comuna 8 de Medellín, a partir de un interés por la comunicación que vivía latente en miembros de la Comuna como Yurilena Velásquez, quien en el diseño gráfico encontró el equilibrio con lo comunitario e integrantes que ella recuerda como Leo, quién le apuesta a la comunicación desde la fotografía; Libardo, que ampliaba el horizonte de la comunicación comunitaria desde el periódico Visión 8 y Yaz, quien hacía parte de La Corporación Cultural Diáfora.

A partir de esta comunión de la comunicación y lo comunitario, Ciudad Comuna ha logrado consolidarse, desde hace 11 años, no solo como una organización que se orienta por la comunicación comunitaria como alternativa para la construcción de tejido social y memoria barrial de las periferias de la Comuna 8, sino que también ha logrado articular la comunicación con el posicionamiento político a través de ejes reivindicativos como el derecho a la comunicación, la memoria y la circulación de los saberes locales, el reconocimiento del territorio, la emancipación de los sujetos, la educación popular, entre otros. Es así, como su horizonte político gira entorno al posicionamiento crítico de los habitantes de la comuna 8, que les permita reconocer, apropiarse y liderar su territorio con propuestas de diálogo e inclusión que puedan replicar y extender a toda la comunidad, mediante espacios de inclusión y diálogo que den lugar a la construcción de saberes, el tejido de experiencias comunitarias y la elaboración, reconstrucción y preservación de las memorias.

De esta manera, Ciudad Comuna, es pues, un espacio político y comunitario el cual, valiéndose de los medios de comunicación como el periódico, la fotografía, la radio y de múltiples acciones populares ha llevado a cabo toda una lucha por el reconocimiento, reivindicación, dignificación del territorio y de las memorias locales .

La presente investigación tuvo como propósito comprender, a partir de narrativas, los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia. A partir de tres objetivos específicos, a saber, 1) Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa los procesos configurantes de la subjetividad política 2) Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa, por qué es importante construir y preservar la memoria en el Barrio Las Estancias de la Comuna 8, y 3) Identificar los procesos, acciones o proyectos mediante los cuales las mujeres han promovido la construcción de paz en el Barrio Las Estancias de la Comuna 8

Para cumplir con los objetivos trazados se acudió a la metodología narrativa porque, apoyados en Luna (2011) entendemos la narración como:

Un tejido enunciativo, fluido y constante que da cuenta de acontecimientos significativos para el narrador y que se encadena temporoespacialmente de acuerdo con la significatividad. En este sentido, la narración se da bajo la premisa de la

libertad del narrador para seleccionar aquello de lo que habla, y lo que habla sobre aquello de lo cual habla. (p. 11).

De acuerdo con la Propuesta de Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH) de Quintero (2018), el eje central del análisis es la trama narrativa, entendida como una organización de elementos heterogéneos, tales como: acontecimientos, espacialidades, personajes, tipologías de la acción, y fuerzas narrativas, entre otros, que permiten la construcción de una historia, con un comienzo, un medio y un desenlace de la trama, lo que hace inherente la presencia de unas temporalidades. Sin embargo, la temporalidad no es reducible a lo datable, la sucesión o la cronología, sino que implican aspectos simbólicos y creativos que se manifiestan en el relato.

La escritura de este capítulo de resultados corresponde a lo que autores como Ricoeur y Gadamer nombran como “fusión de horizontes” o lo que nosotros asumimos como la última fase, que corresponde a la triple mimesis, en la que se lleva a cabo la reconfiguración, momento de la trama narrativa en el que el horizonte del autor y el horizonte del lector, se encuentran en la interpretación.

Luego de estas precisiones, a continuación, presentamos los resultados del análisis de la narrativa de Yurilena Velásquez López⁵, integrante de la Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, quien fue la narradora que participó en esta investigación.

Yurilena: Un proyecto de vida construido desde la reivindicación y reconocimiento del territorio

Yurilena es una mujer de 35 años, quien actualmente vive en el corregimiento de Santa Elena, pero la mayor parte de su vida transcurrió en la comuna 8 de la ciudad de Medellín, específicamente en el barrio Villatina, allí vivió hasta la edad de 25 años. Ella hace parte de la Corporación Ciudad Comuna, la cual es una organización orientada a la comunicación comunitaria que se creó desde el 2009, desde la que se producen materiales de prensa, audiovisuales y de comunicación gráfica entre otros. La intención de esta organización es aportar al fortalecimiento del tejido comunitario, promoviendo la participación de los y las habitantes del territorio en torno a las problemáticas que los aquejan, pero también generando diálogos e intercambio de saberes que permitan la construcción conjunta de alternativas y posibilidades para los habitantes de la comuna 8 y de la ciudad en general.

En su relato se destacan unas fuerzas narrativas que, de acuerdo con Quintero (2018), son enunciados en los que el sujeto imprime una fuerza especial, y en el caso de Yurilena, se centran en tres ejes centrales desde los que reivindica: el compromiso que ella asume respecto a la resignificación de las memorias locales, la dignidad de los territorios y el empoderamiento crítico de los sujetos. Así mismo, en las denuncias y las imputaciones que establece sobre la violencia estructural, estatal y sobre la memoria oficial. Desde lo que nos

⁵ El nombre de la participante se publica con su consentimiento

dice la narradora, podemos evidenciar unos atributos que la caracterizan como una mujer con una consciencia crítica que se ha desarrollado y fortalecido a través de las múltiples vivencias que ha tenido, las mismas que con el pasar del tiempo ha ido resignificando y ubicando como sustento de las decisiones que ha tomado y de la postura ética y política que está presente en su relato. De igual forma, en su relato se destaca la responsabilidad, que siente como propia, respecto a la comunidad y frente a las acciones que lidera y acompaña desde la Corporación Ciudad Comuna.

En su narrativa, también se destacan emociones como tristeza, asombro, agrado, satisfacción, tranquilidad, dolor y metáforas como *"lo comunitario es mi vida"*, *"nosotros hemos estado ahí"*, *"somos el barrio"*, *"la biblioteca era mi casa"*, *"mi vida se llenó de un sentimiento comunal y barrial"*, las cuales dan cuenta de la manera en la que ella ha elaborado las memorias, de las implicaciones que han tenido en su percepción de la Comuna 8 y del sentido de pertenencia que le ha permitido asumir el territorio y los relatos de los habitantes como propios.

La narrativa de Yurilena se teje alrededor de los ejes reivindicativos mencionados anteriormente, los cuales a su vez dan cuenta de una transición hacia el trabajo comunitario. En este marco comprensivo, reconocemos la historia de una mujer que, debido a las violencias del territorio y a las tensiones intrafamiliares, encuentra un refugio en distintas acciones comunitarias que la llevan a formar parte de grupos juveniles, de la Corporación Cultural Diáfora y de la Corporación para la comunicación Ciudad Comuna, en las cuales construye su proyecto de vida alrededor de la comunicación y el trabajo comunitario, siempre en función de contribuir al empoderamiento de los habitantes, la resignificación del territorio, la visibilización y reivindicación de la comuna 8.

Una subjetividad política que se construye desde su pertenencia al territorio

El relato de Yurilena se enmarca en un tiempo de aproximadamente 28 años, el cual tiene como punto de partida situaciones que se desarrollan desde que ella tenía 6 o 7 años hasta llegar a la actualidad. Sus recuerdos de infancia remiten a cierto caos intrafamiliar como consecuencia de una familia numerosa, asunto que la obligó a buscar refugio en otros espacios diferentes al núcleo familiar. Las calles del barrio se convirtieron entonces en lugares en los que se encontraría con experiencias particulares que han marcado su vida y a su vez han transformado su percepción del territorio, como la que relata cuando disfrutaba de los juegos callejeros con sus amigos:

(...) Me acuerdo mucho de una balacera que me tocó cuando estaban en la calle y fue como muy tesa porque nos metimos, pues estábamos jugando afuera y nos metimos a una casa que era como a la vuelta de mi casa y nos metimos pues ahí, tocamos como varias, varios niños que estábamos ahí en la calle, tocamos y nos dejaron entrar y nos quedamos hasta que se pasó todo y luego yo ya no podía salir, pues, yo ya no era capaz de salir (...) (M, A, N. 128-131).

Esta experiencia más allá de dar cuenta de las situaciones de violencia que se vivían en el territorio, expresa de forma latente lo que representaba para una niña pequeña vivir una situación tensa, en la que ella misma debió encargarse del cuidado de sí y de buscar refugio ante una situación que se desarrollaba, paradójicamente, en el lugar en el que ella había logrado huir del caos que vivía en su hogar. Sin embargo, es a través de las calles, las cuales aparecen en su relato como una forma amplia para referirse a la comuna 8, que Yurilena va construyendo una identidad y un sentido de pertenencia comunitario.

En sus recorridos por la Comuna experimentó la transformación del territorio y con ello el surgimiento de lugares como la Biblioteca Familia Villatina, lugar que, sin reducir la importancia de las otras espacialidades mencionadas en su relato, tiene una carga simbólica y política particular para ella, porque es desde la biblioteca que la narradora empieza a perfilar su accionar comunitario, así lo expresa cuando cuenta que:

(...) no me acuerdo en qué año, crearon una biblioteca en el barrio a dos cuadras de mi casa, que es la Biblioteca Familia Villatina, y ya esa era mi casa, me mantenía allá todo el tiempo, salía de la escuela, del colegio y me iba para allá de una, hacía allá de todo, pues o sea desde horas de cuento, pues que me metía, cuanto taller hacían allá yo participaba (...) (M, A, N. 13-16).

Luego, con el pasar del tiempo, el bibliotecario renunció y Yurilena asumió el cargo, y esto le permitiría acceder a muchos otros espacios, en los que conoció a personas que la conectarían con algunos de sus más profundos intereses:

(...)Entonces me ofrecieron ese trabajo y bueno, ese fue mi primer trabajo básicamente, de verdad, verdad, arranqué a trabajar allá como bibliotecaria y apoyaba muchísimas cosas pues de allá y ahí conocí a Leo, a Leonardo, que estaba pues apoyando, que recién había llegado al barrio, él era de ahí del barrio, del barrio la libertad y estaba apoyando los procesos de comunicación, entonces él llegó a la biblioteca pues como también buscando un espacio para hacer unos talleres de fotografía o para mirar en qué podía apoyar y por ahí nos fuimos conociendo (...) (M, A, N. 22-27).

La biblioteca se constituye entonces en el escenario que le permite su aparición en el espacio público, y esto se da gracias a los vínculos que establece la narradora con otros y otras que venían trabajando en propuestas que para ella eran muy interesantes y que le permitieron acceder a nuevos espacios de participación y de organización colectiva. Allí se posibilita el encuentro con personas que comparten sus mismos intereses comunitarios, con quienes más tarde funda Ciudad Comuna, enmarcando su accionar en un horizonte político, orientado hacia la reivindicación de la comuna.

Los cambios del territorio están presentes en su relato, desde muy pequeña presenció el poblamiento masivo y el crecimiento de los barrios, como consecuencia del desplazamiento forzado y de la urbanización de muchos espacios en los que ella pasó su infancia. Esto modificó las formas de relacionamiento habituales, las cuales considera que, pasaron de ser

un encuentro más orgánico mediado por la calle, los juegos callejeros y los colectivos juveniles a una vivencia más distante y lejana, en la que tuvieron que vivir con los límites impuestos por la violencia a través de las fronteras invisibles que cercaban los barrios:

(...) este siempre ha sido como muy, un territorio de mucho conflicto, de mucho conflicto no solo armado, sino también luego se agudiza con toda la cuestión de los desplazamientos y de la llegada de muchísimas personas a la comuna, entonces se da un poblamiento, pues, de, como, no diría exagerado, pero sí que cambió considerablemente la cantidad de personas que había primero en la comuna y que los barrios empezaran a crecer como tan rápido (...) (M, A, N. 80-84).

Reconocer las transformaciones físicas de la comuna y las situaciones de violencia que allí tuvieron lugar, dejan entrever en Yurilena una reflexividad que surge a partir de una conciencia crítica de las problemáticas del territorio. Dicha consciencia le permite comprender la necesidad de construir una memoria barrial, de preservar las memorias locales y de difundir las diversas formas de vivenciar el territorio, como una alternativa frente a esas problemáticas y como una expresión de resistencia frente a la memoria oficial. Tal como ella la nombra, haciendo referencia a los relatos hegemónicos que se han construido alrededor de la comuna 8, en los cuales se estigmatiza el territorio, presentándolo como un espacio en el que únicamente hay violencia:

(...) las historias de lo oficial, la historia oficial cambia, pues, cambia y dice lo que considere y lo que necesite, le convenga y pueda, pero la historia real está ahí es en los barrios y la memoria está ahí es en los barrios, en la gente, pues, que vivió los asuntos, entonces también como todo esto que uno que uno vive, pues, o que vivió como tan, tan cerca, poderlo contar, y poder también escuchar a otros y a otras contar su historia y construir una, no es una historia paralela, es una memoria real y sentida de lo vivido es muy gratificante, tener como esa posibilidad y, pues, la idea es seguirlo construyendo así de esa forma (...) (M, A, N. 332-337).

Este despliegue de la subjetividad política expresado a través de un posicionamiento crítico frente a la memoria oficial y frente a las memorias locales viene de la mano de una conciencia de la historia de la comuna, desde la cual no sólo reconoce los orígenes, tensiones, transformaciones y rupturas del territorio, sino que, a partir de esas memorias, propone una comprensión del presente suyo y del territorio, además plantea, junto a otros y otras, unas resistencias ante una única historia:

(...) con los procesos de medios hacemos esa construcción de memoria, ese aporte como al rescate y reivindicación de las memorias locales, esa cuestión del relato pues oficial que tiene lo histórico o la historia pues con un nombre así fuerte o nombre como más parcial y desde las acciones que nosotros proponemos pues y también que nos articulamos con otros y otras en el territorio, pues empezar a decir que es que no hay una única historia (...) (M, A, N. 644-647).

Para Yurilena, su relación con el territorio y con lo comunitario, se han constituido en una parte esencial de su ser, y lo expresa así: *“esa familia comunal o comunitaria, pues marcó tanto mi infancia y mi adolescencia y pues mi juventud que, que no sé, que mi vida se llenó como de eso, de ese movimiento comunitario y barrial.”* (M, A, N. 106-107). En este fragmento de su relato, ella establece una relación muy estrecha y afectiva con su comunidad, la cual asume como su familia y que por tanto está ligada a su vida. Esta es una relación mediada por los vínculos colectivos que tejió desde su infancia con el territorio, a través de los recorridos por el barrio, en los grupos juveniles y desde su participación en las organizaciones culturales y comunitarias de la comuna.

Es en estos espacios, en los que se da también una transición, entre una forma de participación que estaba motivada por la idea de sumarse y replicar las acciones comunitarias, hacia una participación mucho más política que se lleva a cabo desde la Corporación para la comunicación Ciudad Comuna, en la cual se perfilan con mayor fuerza todos los rasgos de su subjetividad política. Así, la aparición en el espacio público, la consciencia histórica, la reflexibilidad, y su decisión de comprometerse con la construcción de una memoria local, situada, intersubjetiva y polifónica, marcan con mayor acento su pertenencia al territorio, el mismo que para ella va más allá de lo físico:

(...) el territorio es más que un pedazo tierra o un barrio o una cuestión geográfica, sino que es un concepto que significa muchas cosas, por ejemplo, mi territorio, por más que yo viva acá en Santa Elena, mi territorio va a ser la comuna 8, porque es el espacio por donde yo estoy, donde yo creo, dónde, pues, que me da como esa pertenencia y que yo siempre tengo pues como presente en mi vida y en el que me siento con la capacidad de construir con otros y otras (...) (M, A, N. 540-544).

Además, a partir de su relato, es posible afirmar que la subjetividad política de la narradora se ha nutrido permanentemente de su sentido de pertenencia y de los significados culturales que se ha construido con otros y otras, orientando su acciones, interacciones y proyectos colectivos hacia el bien común, y buscando favorecer el pensamiento crítico y reflexivo en quienes participan de los procesos que acompaña desde la corporación, de modo que les permita leer su propia historia y la de su realidad. (Alvarado, Botero y Luna, M, 2008).

Respecto a esos diálogos que ha sostenido con distintos actores del territorio, ella hace referencia a otras experiencias que considera como significativas en este proceso de asumirse como una lideresa social y comunitaria. Una de ellas está relacionada con su participación en las Mesas del Plan de Desarrollo Local, en las que se pensaron el territorio, este tiempo lo recuerda como *“una época de mucha, cómo se diría, no sé si bonanza sea la palabra, como de muchos avances y muchos logros a nivel comunitario”* (M, A, N. 174-175). Así mismo, recuerda la toma por parte de la Corporación Cultural Diáfara para reivindicar el espacio de la actual casa de la cultura de Las Estancias y la participación en los procesos de resistencia en el territorio con la Mesa de Desplazados, que para ella representó más que un acompañamiento, una vinculación con todo el movimiento que reclamaba participación política, la dignidad del territorio y las condiciones para una vida digna, así lo expresa cuando relata que para ella *“sí fue un acompañamiento de las*

comunicaciones, pero también una vinculación muy importante como con, con todo este movimiento” (M, A, N. 237-238).

Es el sentido de pertenencia lo que le va a permitir asumir el territorio, las memorias y los relatos de los habitantes como propios, se trata de un sentido de arraigo que la moviliza hacia la construcción, preservación, resignificación y comunicación de las memorias locales. A propósito, Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008) plantean lo siguiente:

La construcción de subjetividades singulares y su interacción con otras subjetividades en las que se desdibujan los límites entre el yo y el otro, se da sólo en la experiencia vivida y narrada, no en los discursos vacíos del sujeto; experiencia en la que confluyen las individualidades, la socialidad y los marcos simbólicos de la cultura, experiencia que se realiza en un presente que permite integrar la dimensión del pasado como cosmovisión y la de futuro como mixtura de expectativas, proyecciones y horizonte posible de obra colectiva (Zemelman, 2004), en la medida en que la experiencia pase por la reflexividad. (p.31).

Otro rasgo de la subjetividad política que está presente en su relato es el de la ampliación del círculo ético, el cual se puede apreciar cuando Yurilena afirma que no fue víctima de desplazamiento forzado, ni se vio afectada directamente por las expresiones de violencia que azotaron la Comuna 8, pero que esto le duele. Así lo expresa la narradora en su relato cuando afirma: *“me duelen muchas cosas que pasan, pero yo no puedo hablar de eso” (M, A, N. 710)*. No obstante, para ella es fundamental reconocer el dolor, sentirse comprometida con el cuidado del otro y la otra, superando los márgenes de la individualidad a través de la empatía y el reconocimiento intersubjetivo, del vincularse con los dolores latentes en la memoria de los otros, siendo consciente de que esa vinculación no implica que ella pueda reemplazar el dolor de los otros por el propio, pero esto no significa que no pueda comprenderlos y familiarizarse con ellos.

El despliegue de la subjetividad política ha implicado también el reconocimiento del papel de la mujer en el liderazgo de acciones comunitarias orientadas a la reivindicación y transformación del territorio, cuyas repercusiones impactan en la percepción que se tiene del mismo. La participación de la mujer en el accionar comunitario le ha permitido a la narradora y a otras lideresas comunitarias obtener un lugar en la construcción de la memoria barrial y a su vez tener un mayor reconocimiento en el espacio público, por esta razón reconoce que

(...) esa vinculación a la construcción de la, de la memoria en el barrio nos ha dado también como un puesto o nos ha permitido avanzar más hacia esa esfera pública, no sé, de pronto académico o en lo más formal los hombres han tenido una posibilidad más más mayor de estar en esa esfera pública, cierto, de poder presentar o socializar pues como como sus pensamientos y sus, sus acciones, de pronto la mujer ha tenido más visibilidad o más posibilidades de este, desde esa construcción de memoria. (...) (M, A, N. 757-761).

Como consecuencia del reconocimiento del papel de la mujer en la construcción de la memoria barrial es posible acercarse a la figura femenina al origen de los barrios que hacen parte de las periferias de la ciudad, porque siguiendo el relato de la narradora muchos barrios y muchas de las construcciones barriales, se han dado a partir de las acciones de las mujeres a través de su papel como cabezas de hogar y lideresas barriales.

Memorias del barrio: un proyecto de vida

La vida de Yurilena ha estado marcada por diferentes situaciones de conflicto, porque ella hace parte de una generación que creció en medio de una crisis económica y social muy fuerte, en la que asuntos como el aumento de población, la corrupción, el auge del narcotráfico, el sicariato, las masacres, y las acciones guerrilleras y paramilitares en los sectores más periféricos de la ciudad se incrementaban en Medellín. Además, el desempleo y la desescolarización de niños, niñas y jóvenes favorecieron que muchos de los jóvenes se vincularan con grupos armados en distintas actividades ilegales.

Ella recuerda los frecuentes enfrentamientos armados y la militarización que sufrió el barrio, como consecuencia de la masacre de Villatina, ocurrida el 15 noviembre de 1992, cuando la narradora tenía 7 años, los hechos ocurrieron en la calle 54 con la carrera 17, cerca de la iglesia Nuestra Señora de Torcoroma, cuando tres carros con 12 encapuchados asesinaron a 8 menores de edad y un joven de 20 años. En su relato, Yurilena asocia la masacre de Villatina con la participación de fuerzas estatales, lo cual coincide con los análisis que hace el Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH (2017), en el informe “Medellín, memorias de una guerra urbana” sobre las masacres y asesinatos ocurridos en el periodo comprendido entre los años 1982 y 1994, en el que se plantea que algunas de las masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas estuvieron relacionadas con miembros de organizaciones estatales como el B2, el F2, el DAS y el Departamento de Orden Ciudadano (DOC).

La incertidumbre que vivía junto a su familia debido a las confrontaciones armadas que constantemente se presentaban en la Comuna 8 y a la inseguridad que esto provocaba, aparecen en su narrativa, aunque afirma que no fue una víctima directa de ninguna forma de violencia, en otros momentos de su narración nos permite comprender que las violencias que tenían como epicentro la comuna, han tenido un impacto en ella y en su familia. Una de estas experiencias de violencia que vivió en carne propia, fue cuando tuvo que atravesar una casa vecina para escapar de una balacera que se desató mientras jugaba con sus amigos en la calle y cuya marca temporal nos remite a un momento de su vida en el que estaba muy pequeña:

(...) tocamos y nos dejaron entrar y nos quedamos hasta que se pasó todo y luego yo ya no podía salir, pues, yo ya no era capaz de salir y esa casa, el solar de esa casa se unía con el solar de mi casa, por la parte de atrás, como que daba la vuelta como si fuera una ele y pues yo ese día no quise volver a salir a la calle, no quise salir (...)
(M, A, N. 130-133).

De igual forma, Yurilena narra las muchas veces en las que sus hermanos mayores debían llamar desde el centro de la ciudad para saber si era seguro volver al barrio y, aunque no hace alusión directa al miedo, en las expresiones utilizadas para referirse al impacto de las experiencias vividas, es posible reconocer las sensaciones de incertidumbre y zozobra que experimentaban tanto ella como los miembros de su familia, al momento de desplazarse por la comuna, al salir y volver a ella sin tener la certeza de si ellos o sus parientes regresarían:

(...) pues, uno lo vivía todo el tiempo, como les digo yo estaba como muy muy peque en esos momentos, pero yo sí me acuerdo que mis hermanos tenían que llamar, habían épocas en las que ellos tenían que llamar antes de subir a la casa, o sea, llamar desde el centro, antes de tomar el colectivo o el bus para saber si sí se podía, porque había, habían épocas que de verdad, yo era muy callejera y yo salía mucho, como les digo, y habían épocas en las que no me dejaban salir; me decían, bueno, hoy se tiene que quedar en la casa porque esto está muy peligroso(...) (M, A, N. 118-122).

Así mismo, recuerda que sus hermanos estuvieron muy cerca de haber sido víctimas de la Masacre de Villatina, porque poco antes de que ocurrieran los hechos ellos estuvieron en ese lugar y solo después, con el pasar del tiempo, ella comprende lo cerca que estuvieron de la muerte:

(...) aunque siempre lo he sentido como muy alejado de, o sea, esas historias como tan fuertes del barrio las he sentido como muy alejadas porque yo estaba, pues, como muy peque y toda la cosa, pero, pero mis hermanos, ahorita hablando con ellos de grandes, pues, ellos sí estuvieron muy cerquita, pero muy cerquita es muy cerquita, mi hermano me contaba que cuando pasó eso que hacía una hora él había estado en ese billar y que había saludado yo no sé quiéncito, un montón de nombres que yo obviamente no sé quiénes son y qué le había dicho yo no sé qué cosa y que él había salido de ahí y que se había ido para yo no sé dónde y que a la media hora pasó eso y lo mismo con el derrumbe de Villatina y lo mismo con un montón de cosas que yo hasta ahora como que soy consciente de qué tan cercanas fueron esas cosas, fueron mucho más cercanas de lo que yo me imaginaba. (...) (M, A, N. 317-324).

A partir de sus experiencias, entendemos desde Jelin (2002), que el trauma, en el sentido que lo propone la autora, determina la toma de consciencia que desarrolla la narradora con relación al conflicto y con la manera en la que lo nombra y se reconoce en él, pasando de una sensación de lejanía a una experiencia cercana con el mismo.

De otro lado, en el relato de la narradora subyacen implicaciones físicas y simbólicas, que dan cuenta de la manera en la que ella ha elaborado las memorias y de las implicaciones que han tenido las transformaciones físicas en su percepción del territorio. Muestra de eso es la añoranza con la que recuerda el ambiente semirural que podía encontrar en los primeros recorridos que hacía por la comuna, ambiente que se transformó debido, entre otros asuntos, a los procesos de desplazamiento interno que constantemente sufre la ciudad, a lo que suma que, de acuerdo con el CNMH (2017), entre 1980 y 2014 llegaron a

Medellín aproximadamente 106.916 víctimas de desplazamiento forzado y esta población se concentró en su mayoría en las comunas 1, 3, 6, 8, 9 y 13, contribuyendo los cambios abruptos de los que nos habla la narradora:

(...) lo que más me acuerdo es el cambio de contexto físico; nosotros subíamos a jugar a una cancha arriba, donde ahora queda la UVA de Sol de Oriente, eso era una cancha de arena gigante y era un pinal gigante y eran las caminatas, pues uno se sentía prácticamente en el bosque, en el campo y solamente había una tienda, pues un montón de cosas así todas como semirurales y sí, como muy tranquilas y luego que empezó a crecer todo eso y el montón de ranchos y ahorita en ese espacio, donde está la UVA, pues no se parece ni un poquito a lo que yo conocí cuando era pequeña (...) (M, A, N. 143-147).

Estos procesos de asentamiento que quedan al margen de la ciudad planificada y pensada como motor del desarrollo y el emprendimiento paisa, que llenan el paisaje de ranchos, e inequidades, hacen parte de las luchas territoriales que libran día a día en la comuna 8, y Yurilena lo tiene presente y su trabajo y el de la Corporación Ciudad Comuna lo incluyen en las reivindicaciones que hacen permanentemente. Sin embargo, para ella es fundamental poder narrar la otra cara de la vida en la Comuna 8, aportando en la construcción de las memorias del barrio, vinculando las memorias del conflicto desde las mismas víctimas, pero también resaltando las otras memorias que se han ido configurando como resistencias que proponen nuevas maneras de percibir y habitar la Comuna. Esta vinculación entre las memorias de lo vivido y las memorias de resistencia dan cuenta de lo que propone Jelin (2002) cuando reconoce que la memoria:

Más allá del «clima de época» y la expansión de una «cultura de la memoria», en términos más generales, familiares o comunitarios, la memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo. (p.10-11).

Es así como desde Ciudad Comuna y las organizaciones comunitarias, Yurilena construye su proyecto de vida y apuesta por reconocer y dignificar las memorias de las víctimas, pero también por volver a las memorias que surgieron en los juegos de infancia, en los recorridos barriales, en las apuestas culturales y en los festivales que develan la vida cultural, artística, política y barrial de un territorio que históricamente ha sido reducido a la violencia y que se resiste a la estigmatización:

(...) o sea, decir comuna 8 era pues como la gente de afuera se escandalizaba y pues nombrar barrios como Villatina o la Sierra era como, una cosa como, no sé, como una cosa así de la batalla campal todo el tiempo y toda la cosa, y saber que uno vivía, pues, la vida en el barrio era, era muy bacana, pues, a mí me gusta muchísimo por lo mismo, callejeaba mucho y andaba, iba y venía y, y no todo el tiempo era

como esa, esa situación de conflicto o de pobreza extrema que mencionaban pues por fuera, (...) (M, A, N. 264-268).

Es así como, en su relato podemos ver la posibilidad que otorga el ejercicio de la memoria, en primera instancia de interpretar el pasado desde el presente, pero también de la toma de conciencia que ella tiene frente a las tensiones del territorio y a la manera en que estos han tenido un impacto en su vida. Estas memorias del barrio han afirmado su sentido de pertenencia y un posicionamiento político respecto a las problemáticas que han rodeado a los habitantes de la Comuna. Es por ello, que aunque en algunos momentos de su relato expresa no ser una víctima directa del conflicto y no sabe si atribuir a la suerte el hecho de que ella o miembros de su familia no hagan parte de la cifra de víctimas del conflicto en la Comuna 8, si da cuenta de la manera en la que las memorias de los habitantes le han permitido de algún modo poder acercarse a las experiencias que tuvieron las personas que han vivido el conflicto de forma directa, construir, desde la intersubjetividad, lazos más profundos con estas al punto de reconocer que:

(...) significa tanto que es como muy raro explicarlo para mí, no sé cómo explicarlo, no sé, es mi vida, no sé ni siquiera ni como decirlo, pero lo que yo he hecho en comunidad es todo, o sea, desde que, como les decía la semana pasada desde mi profesión, mi relacionamiento, pues con mis amigos en ese momento prácticamente todos, todos se dan desde ahí, obviamente la familia no que es lo único que viene desde mucho antes, pero de resto todo lo otro es, es prácticamente desde ahí una pequeña parte pues se sale como de ese accionar comunitario, de esa vida comunitaria pero casi que el 80, 90 y algo por ciento es de ahí (...) (M, A, N. 739-744).

La memoria emerge como una construcción colectiva a partir de la cual, no sólo da cuenta de sus memorias personales que le permiten relatar las transformaciones territoriales, las luchas que ha presenciado y las acciones que se han liderado en miras de construir, preservar y comunicar las memorias locales, sino que también, narra la manera en la que esas memorias se tejen con las de los demás actores que habitan, viven y participan del territorio, porque reconoce el valor de las memorias del barrio y de las personas que las elaboran; así pues, para la narradora:

(...) esa historia, cómo se dice, como única o parcial, es que no sé cuál es la palabra, pero esa memoria, esa historia única que tiene el estado o que tienen las instituciones grandes, las academias, no es la única sino que desde los territorios construyen, desde la señora de la tienda, desde el señor que anda el barrio vendiendo aguacates todo el día, todos los días, se construyen otras memorias y que son igual de importantes, y hasta más importantes, que las que tienen las instituciones y el estado en documentos o en papeles pues como guardados (...) (M, A, N. 648-652).

Según lo anterior, podemos inferir que el carácter colectivo de la memoria permite reforzar los lazos construidos en las colectividades, a partir del reconocimiento del otro y la otra,

que se abre como una posibilidad para acercarse a los demás y para conocerse a sí mismo. En este sentido, el encuentro con otras memorias y la vinculación con las propias da lugar a una experiencia colectiva y una identidad territorial, que conlleva la construcción de unos valores simbólicos que refuerzan los vínculos del colectivo, los cuales se reafirman en el propósito común de transformar las condiciones de precariedad y la estigmatización que viven los habitantes de estos barrios. Es así como Yurilena reconoce que, en el caso de Ciudad Comuna:

(...) la gran transformación en cuanto lo comunitario radica en la juntanza con otros y otras en el barrio, con otras organizaciones que le apuntan, posiblemente a otras cosas, a cosas que parecen diferentes, pero a la final están ligadas a lo mismo que es como a la dignidad de los territorios y como a la transformación para esos barrios y esas comunidades (...) (M, A, N. 167-169).

Por esto, para la narradora es muy difícil hablar de comunidad cuando no se ha compartido con sus integrantes y no se ha recorrido y vivenciado su territorio y, sobre todo, hace énfasis en que no se puede hablar de una memoria que no se ha vivido, que no se ha construido con y desde sus protagonistas:

...nosotros hemos estado ahí, nacimos en el barrio, es que somos del barrio, es que hemos vivido el barrio, hemos vivido, pues, esto que te digo, y hasta cosas más más tesas que, de pronto como te digo, en Ciudad Comuna puede haber más historia, más, más, y es que es como otro pedacito de uno (M, A, N. 389-391).

En este sentido, la memoria de la que habla Yurilena se caracteriza por ser situada, colectiva y política, dando cuenta de lo que Jelin (2002) plantea al afirmar que: “la experiencia humana incorpora vivencias propias, pero también las de otros que le han sido transmitidas. El pasado, entonces, puede condensarse o expandirse, según cómo esas experiencias pasadas sean incorporadas” (p.13). La memoria que reconstruye la narradora se teje a partir de las experiencias compartidas con los otros y permite entrever la colectividad, entendida como la capacidad de convocar y organizarse para significar, narrar e interpretar lo que les ha pasado, para encontrar esos ecos que resuenan en cada relato, en cada experiencia del territorio, encarnando espacialidades físicas y simbólicas, y temporalidades que anteceden, posibilitan y determinan el despliegue político de la memoria.

Estas formas de colectividad se manifiestan como identidades comunitarias, y Yurilena se siente parte de ellas, desde un sentido de pertenencia que le permite ser, vivir y hablar del territorio; de las experiencias compartidas; de las múltiples memorias que se tejen con las suyas, por lo que constantemente recurre a otras voces y a otras personas para poder narrar sus memorias particulares. Por ello, es posible reconocer que la percepción que tiene la narradora sobre la construcción de la memoria se funda en lo colectivo, en espacios donde conviven las memorias no oficiales y se teje la intersubjetividad de manera permanente.

De otro lado, a partir del relato de Yurilena, podemos apreciar como el papel de las mujeres ha sido determinante en la construcción de la memoria barrial, debido a que las acciones que se han liderado para la construcción, preservación y difusión de las memorias locales han estado conformadas, en su mayoría, por mujeres. Cabe precisar, que las acciones no se proponían desde una perspectiva de género, sino que se convocaba la participación de toda la comunidad, pero los llamados eran respondidos en mayor medida por las mujeres. Es el caso de un club de lectura, que hacía parte de las actividades propuestas en la Corporación Cultural Diáfora, en el cual participó la narradora y lo recuerda como un club de lectura que inicialmente se creó para toda la comunidad, pero al constituirse sólo por mujeres, pasó a ser un club de lectura con enfoque femenino:

(...) el club de lectura era abierto, pues simplemente era un club de lectura y condición en que llegamos fue puras mujeres, llegamos solo mujeres entonces el club de lectura se convirtió en un club de lectura femenino y entonces empezamos a elegir temas con ese enfoque femenino, pues al ser todas mujeres y bueno eso fue como ahí (...) (M, A, N. 620-623).

Otro caso particular, en el que se ha construido memoria desde una perspectiva femenina es el proyecto de radio, liderado por la Organización Ciudad Comuna. Un espacio para narrar las memorias del barrio, que en su origen estaba dirigido para toda la comunidad, pero nuevamente a la convocatoria llegaron las mujeres y se transformó en el proyecto radial “Comadres de la Radio”. Desde ese espacio se han puesto en diálogo las voces de los líderes y lideresas sociales, de las madres comunitarias y de los habitantes de la comuna alrededor de una agenda orientada hacia la apropiación del territorio, la memoria, la movilización comunitaria, la cultura y los derechos humanos.

De este modo, las mujeres propician el intercambio de vivencias, experiencias y sentires, aportando su voz, sus intereses y expectativas, reclamando un derecho que durante mucho tiempo les había sido negado, obligándolas solo a escuchar y a permanecer al margen de las decisiones que se tomaban, pero ahora estas mujeres, desde el acompañamiento de Ciudad Comuna, llevan sus voces a toda la comunidad, lideran los debates y proponen los temas que quieren compartir a través de la radio comunitaria.

La construcción de paz: un horizonte de construcción comunitaria

Para Yurilena, la concepción de paz emerge como una construcción que se da con base en el respeto mutuo, es un proceso que se construye desde abajo, desde las bases sociales y comunitarias y no desde una idea impuesta de lo que debería ser la paz:

(...) creo que desde ahí inicia como la paz, desde un respeto horizontal, por decirlo así, y no llegar como por encima de, sí no llegar desde abajo y llegar desde iguales a construir juntos, desde ahí me parece que la construcción de paz inicia también, creo que por ese lado (...) (M, A, N. 509-511).

Por esto, la participación de todos los miembros de la comunidad es para ella una forma de tramitar los conflictos, porque de esta manera se puede acceder a la elaboración conjunta de los acuerdos que buscan el bien común. La construcción de paz está entonces, mediada por la negociación del poder, en tanto que la representación de paz que tienen las comunidades responde a las necesidades del contexto, a los factores que detonaron los conflictos y a los actores que participaron en él. Así, para la narradora es necesario que los habitantes del barrio y de la comuna reconozcan todas las formas de violencia que viven a diario, porque para ella la angustia de no saber qué van a comer; la intranquilidad de no saber dónde pasar la noche porque no tienen con qué pagar el arriendo; el temor que han vivido a la hora de caminar por las calles de la comuna sin saber si pueden pasar o no y el hecho de que no se reconozcan los barrios que pertenecen a las periferias de la ciudad, son todas formas de violencia que obstaculizan la construcción de una paz estable y duradera.

De esta manera, su concepción de paz no se agota en la ausencia del conflicto armado, porque esto implicaría decir que la única forma de violencia es aquella proveniente del enfrentamiento bélico, y para la narradora, es necesario reconocer otras formas de violencia que deben ser afrontadas para poder construir paz. En este sentido, encontramos sintonías con los planteamientos de Harto de Vera (2016), quien nos habla de la paz negativa y la paz positiva, la primera asociada a la ausencia de guerra y de violencia ejercida de manera directa, mientras que la segunda hace referencia a la justicia social y todo lo que esto implica.

Desde la narrativa de Yurilena, es imposible no articular la construcción de las memorias locales con la intención de contribuir a la construcción de paz en la comuna 8. Porque para ella, la necesidad de que las personas se narren a sí mismas relate la vida del barrio y que construyan una memoria en la que puedan reconocerse, es fundamental para resistirse a la memoria hegemónica que estigmatiza y omite las formas diversas en las que los habitantes viven el territorio. Además, porque deslegitima los valores simbólicos sobre los cuales se han vinculado los habitantes y finalmente niega una identidad colectiva que dota de sentido de pertenencia a la comunidad y todos estos son asuntos esenciales para construir las bases de los cambios que se proyectan, para comenzar a edificar la paz que todos anhelan.

Como respuesta a esa necesidad la narradora se vinculó y lideró acciones desde la Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, orientadas a la preservación y la circulación de los saberes contenidos en las memorias locales. Aparecen entonces acciones que reseña la narradora como los talleres de cartografía realizados en Villatina con las madres de las víctimas del conflicto, en los cuales, a través de fotografías, recortes periodísticos, entre otros elementos simbólicos, reconstruían las memorias silenciadas del conflicto y las alejaban del olvido, la negación y la petrificación en las que caían inmersas de la mano de la memoria oficial. Porque, para ella los procesos de construcción de paz también implican el reconocimiento de las memorias construidas desde una perspectiva de la mujer. Estas son memorias del territorio, del conflicto y de la comunidad que se gestan a través los relatos de las mujeres y son una manera directa de devolverles el protagonismo en los relatos de la historia y a su vez de reconocer sus capacidades para convocar, liderar y participar en el espacio público.

Surgen entonces, otras representaciones de paz que caminan de la mano de la reparación del tejido social; de la garantía de los derechos básicos como la alimentación, la vivienda, la salud, la educación y el empleo; el reconocimiento del territorio y la dignificación de las condiciones de vida de los habitantes de la Comuna 8. Todas ellas comprometen al Estado y a la voluntad política de los gobernantes, por ello la exigencia de derechos hace parte de muchos de los procesos que se llevan a cabo en el territorio, sin embargo, la comunidad no se queda esperando que las soluciones lleguen, y día a día, con el acompañamiento de sus líderes y de muchas lideresas como Yurilena, gestionan, tramitan, proyectan, convocan y llevan a cabo múltiples acciones que aportan a la generación de mejores condiciones de vida.

Además, desde la Corporación Ciudad Comuna, la construcción de paz es tramitada desde la lógica de la no violencia, a través de distintas estrategias de comunicación popular, que buscan generar cambios en las dimensiones social, política, económica y cultural del territorio, por medio procesos que involucran y convocan a que la comunidad construya y visualice sus proyectos de vida desde la articulación colectiva, y la participación en los cambios que desean para su territorio. Para ello, la divulgación que se hace en el periódico visión 8 y Ciudad Comuna, da prioridad a las causas sociales y artísticas que se dinamizan en la comuna, a las voces de los y las jóvenes y sus visiones sobre lo que ocurre en los barrios, entre muchos asuntos que favorecen la construcción de relaciones de respeto, reconocimiento y convivencia pacífica.

Los relatos oficiales sobre la Comuna 8 se han encargado de fijar en el imaginario colectivo una imagen de violencia y de disputa constante, en consecuencia, las apuestas políticas y las acciones comunitarias de Ciudad Comuna se han orientado a la participación y las formas de trabajo colaborativo, así como al empoderamiento y a la transformación social, desde un tejido de voces plurales que permiten apreciar otras dinámicas que maneja la comuna desde lo cultural y lo comunitario, tales como conciertos de artistas de la comuna, caminatas comunitarias, actividades de reconocimiento del territorio, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la vinculación en los procesos de resistencia en el territorio como en el caso de la participación de la narradora y Ciudad Comuna en la mesa de desplazados y en la mesa de servicios públicos, todo esto encaminado desde la lógica de la no violencia y desde la construcción, preservación y divulgación de las memorias locales.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

El papel de la mujer en la construcción de la memoria del barrio las Estancias surge en el encuentro, mediado por la oralidad, con otras mujeres y con otros miembros de la comunidad. Hay una sensibilidad particular en las mujeres de la comuna 8 para atender los llamados que convocaban a la comunidad para vincularse y liderar acciones orientadas al bienestar de sus habitantes; cabe precisar que no desconocemos el papel de la figura masculina en los procesos comunitarios ni estamos restando legitimidad a su posicionamiento político, porque reconocemos que hay líderes comunitarios que han dedicado su vida a las acciones barriales, pero en el caso de las Estancias, Ciudad Comuna y la comuna 8 la participación política, social y cultural ha estado representada en su mayoría por las mujeres.

Como resultado, ellas han transformado espacios que estaban destinados inicialmente hacia toda la comunidad en escenarios en los cuales, a través de lecturas y tertulias, desarrollaban temas enfocados en lo femenino, como el caso de los talleres de lectura en la biblioteca Familia Villatina. De la misma manera, sucedió con uno de los proyectos de la radio que surgió para la comunicación y el intercambio de saberes locales al cual acudieron en mayor medida mujeres.

Sumado a los talleres de lectura y al proyecto de radio, el posicionamiento crítico de las mujeres frente a las problemáticas del territorio y la necesidad de construir, preservar y comunicar las memorias locales se manifestó, a través de acciones políticas como talleres de fotografía, el periódico de la comuna, tomas culturales, participación en las mesas de desarrollo local y la vinculación en los procesos de resistencia de la mesa de desplazados. Estas acciones políticas que buscaban el reconocimiento del territorio y la dignificación de las condiciones de vida de sus habitantes también se convierten en la expresión de resistencia ante la memoria hegemónica de lo oficial.

Es posible reconocer la participación de la narradora desde el diseño en la producción del periódico visión 8, en el cual se relata otra realidad diferente a la imagen de violencia y disputa constante que la memoria oficial ha fijado alrededor de la comuna 8, esta ha sido una de las apuestas que ha tenido la corporación Ciudad Comuna para cambiar esa perspectiva que se ha generalizado a partir de hechos violentos, pues el objetivo principal que tienen con el periódico es dar a conocer las dinámicas y actividades culturales que se manifiestan en la comuna. Ahora bien, se trata de una memoria sumamente política en la medida de que no busca negar o silenciar la memoria del conflicto y de las situaciones de violencia que han transcurrido en el territorio, sino que las concibe como un horizonte de no repetición.

Por esta razón es que la elaboración de las memorias del barrio se da a partir de la lógica de la no violencia. Emergen entonces las voces de los habitantes como una manera de decir que no hay una memoria hegemónica y, sobre todo, que la violencia no es la única manera de habitar la comuna 8.

Las repercusiones que ha tenido la contribución de las mujeres en las acciones comunitarias se evidencian en una mayor participación política que les ha permitido asumir un papel como lideresas comunitarias y en el reconocimiento público que les ha sido otorgado por las acciones que han liderado buscando un beneficio en pro del bienestar colectivo. Ahora bien, ser vista en el espacio público no era el fin último del liderazgo y de la vinculación de la narradora en las acciones comunitarias, porque el valor que ella ha encontrado en las acciones políticas y barriales radica en alcanzar el bienestar y la dignificación del territorio, quizá por esta razón es que en los momentos en los cuales se le ha otorgado la vocería en nombre de la Corporación Ciudad Comuna o en representación de alguna apuesta comunitaria, ha preferido liderar desde su accionar mismo y no desde la presentación pública.

Sus acciones estaban motivadas por un interés profundamente comunitario que se fue despertando a partir de los sucesos de violencia que experimentó, los cuales terminaron por acercarla a las calles donde, poco a poco, desarrollaría un sentimiento barrial que decantaría en la ampliación de su círculo ético, en su vinculación con la comunidad y con otras personas, que al igual que ella, se movilizaban motivadas por la búsqueda del bienestar colectivo. La ampliación de su círculo ético le otorgó la posibilidad de reconocer las memorias y los dolores de los demás como propios y a su vez a través del encuentro con los otros relatos y de la convergencia con las memorias propias logró alcanzar una toma de conciencia frente a las situaciones de violencia que se habían desarrollado alrededor de la Comuna 8.

Así pues, es posible inferir que el despliegue de la subjetividad política de la narradora es el resultado de la construcción de una memoria colectiva en la que se pusieron en diálogo los saberes locales, del reconocimiento de la pluralidad de memorias en contraposición a la idea de una memoria absoluta y del posicionamiento crítico frente al territorio. A partir de allí es que emerge una responsabilidad orientada a la preservación y comunicación de las memorias locales, la dignidad de los territorios y el empoderamiento crítico de los sujetos.

Por su parte, las implicaciones del accionar comunitario sobre la percepción del territorio que elabora la narradora van desde la resignificación de las espacialidades físicas hasta llegar a la transformación de las representaciones de este. En el caso de la biblioteca Familia Villatina recae una carga simbólica y política expresada en los vínculos que establece la narradora con el entorno social enlazados a sus intereses comunes, que le permite la generación de nuevos espacios de participación y la organización colectiva que vehicula el encuentro con personas que comparten los mismos intereses comunitarios orientados hacia la reivindicación de la Comuna. Y en cuanto a las representaciones del territorio, las metáforas encontradas en su relato expresan, por un lado, el reconocimiento intersubjetivo y por el otro lado, la construcción de una identidad comunitaria, que más allá de limitar los horizontes de la Comuna 8 como un territorio violento y de conflicto constante, lo asume como un lugar que no se agota en la espacialidad física, sino que representa para ella, un espacio de encuentro y de hacer con los otros.

La ampliación simbólica de los límites del territorio tiene también consecuencias relevantes en los horizontes de acción comunitarios. Si bien, la mayor parte de las acciones comunitarias que lidera o acompaña la narradora se desarrollan desde La Corporación Ciudad Comuna, que se encuentra ubicada en el barrio Las Estancias, no significa que todas las apuestas barriales se agoten allí, porque debido al impacto que tiene la Corporación en el territorio y en cada una de las individualidades, las apuestas políticas, culturales, sociales y comunitarias logran escalar e impactar a otras organizaciones y otros miembros de la Comuna 8 que no hacen parte del barrio Las Estancias pero se ven influenciados por las acciones que se despliegan en él. Es por ello por lo que, aunque inicialmente, el foco era el papel de la mujer en la construcción de la memoria del barrio Las Estancias, pudimos encontrar que se trata más de una memoria comunal que se ha nutrido de los relatos de los barrios para así construir una identidad comunitaria y unos valores simbólicos que los representen.

La participación política de las mujeres en la Comuna 8, representadas en el relato de la narradora, significa un paso importante en el reconocimiento de las memorias femeninas y en la lucha por la igualdad de oportunidades, que dé lugar a una mayor participación política y a un mayor reconocimiento como lideresas y mediadoras en la construcción, resignificación y dignificación de los territorios.

De manera general los hallazgos expresan implícitamente la importancia que tiene la realización de este tipo de ejercicios investigativos en el proceso de formación de maestros, porque es necesario resaltar que, si bien son parte fundamental de los procesos de socialización y de culturización de las personas, también son sujetos políticos, sin embargo, podemos decir que es a partir de la experiencia que el maestro se reconoce y se configura políticamente.

La investigación narrativa hermenéutica permite el reconocimiento de la subjetividad política del maestro a partir de su participación en las dinámicas que surgen en el contexto en el cual se desarrolla esta, y a su vez lo acerca a una comprensión de las construcciones simbólicas, culturales, sociales y políticas que se van tejiendo a través de los lazos y de las representaciones que determinan la identidad de la comunidad. De este modo, es posible vincular los saberes pedagógicos con los intereses comunitarios, estableciendo una relación dialógica entre los discursos encontrados y las nuevas interpretaciones que el maestro como sujeto político ha construido. Así pues, el maestro tiene la capacidad de intervenir e impactar de manera positiva en el contexto como un agente de cambio, liderando, participando y potencializando acciones políticas en miras de la transformación de las realidades que se desarrollan en el territorio.

En esta medida, aunque a partir de la narrativa pudimos aproximarnos a la realidad y la biografía de una lideresa, quedan aún preguntas que podrían ampliarse en próximas investigaciones, como por ejemplo una pregunta por las configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz con mujeres de diferentes edades; una pregunta que permita contrastar desde la perspectiva de género la importancia de construir y preservar la memoria en otras comunas de la ciudad,

para posibilitar el diálogo entre las diversas significaciones de subjetividad política, construcción de paz y memoria; y la realización de este mismo ejercicio investigativo en zonas en las que el impacto de la violencia se dio en menor medida; todo esto asumiendo que las representaciones de estas categorías están ligadas a las experiencias particulares por lo que es posible que surjan de múltiples formas.

REFERENCIAS

Almendrales, F. (2016). *Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo Sin Fronteras*. (Tesis maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C.

Alvarado Salgado, S. V., & Diaz Gómez, A. (2012). Subjetividad encorpada. *Revista Colombiana de Educación*, 111 -128.

Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Tramas de la subjetividad política y desafíos a la formación ciudadana de jóvenes. *Revista argentina de Sociología*, 6(11), 19-43. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765003.pdf>

Ángel Pérez, D., & Herrera González, J. (2001). La propuesta hermenéutica como crítica y criterio del problema del método. *Estudios Filosóficos*, 9-29.

Arcos, S., Flórez, H., Montoya, M. & Palacios, D. (2015) *Los imaginarios de género configurados en la cultura escolar del colegio OEA: una mirada desde el cuerpo, la subjetividad y el poder*. (Tesis Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/783/TO-18963.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arfuch, L. (2010). *El espacio Biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Arroyo, A. (2016). *Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes*. (Tesis de doctorado). Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE, Manizales. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/2285/Tesis%20Adriana%20Arroyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum Cualitativa Social Research*, 1-33.

Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría Subjetividad Política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En C. Piedrahíta, A. Díaz, & P. Vommaro, (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates*

latinoamericanos (pp. 191-202). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En CLACSO, IDEP, & U. D. Caldas, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (págs. 191-202). Bogotá: SD.

Candau, J. (2008). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del sol.

Castillo, M & Hernández, N. (2016). *Subjetividad política: memoria y narrativa infantil sobre el conflicto armado colombiano*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/22153>

Conciudadanía, CINEP & AMOR (2007). *Entre pasos y abrazos: las promotoras de vida y salud mental, PROVISAME, se transforman y reconstruyen el tejido social del Oriente Antioqueño: sistematización de la experiencia del modelo formativo 2004-2006*. Recuperado de: <https://bit.ly/3dhdanw>

Cornejo, M., Mendoza , F., & Rojas, R. C. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del diseño metodológico. *Psique*, 17, 29 -37.

Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones de diseño metodológico. *PSYKHE*, 29-39.

Cubides, H. (2004). Formación del sujeto político. Escuela, medios y nuevas tecnologías de la comunicación y la información. En Laverde, M., Daza, G. & Zuleta, M. *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Siglo de hombres editores.

De Francisco, V. (2016). *Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño*. (Tesis de grado) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35661/Viviana%20De%20Francisco%20Izquierdo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado, S. (2018). Memoria de las víctimas en el acuerdo de paz del gobierno colombiano y las FARC- EP. *Nova et Vetera (Esc. Super. Adm. Pública)*, 27, 30-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6750510>

Díaz, A. (2012). *Devenir Subjetividad política: un punto de referencia sobre un sujeto político*. (Tesis doctorado). Universidad de Manizales, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/506/DiazGomezAlvaro2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, Á. (2012). Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político. (Tesis doctorado). Universidad de Manizales, Colombia. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130401053108/TesisAlvaroDG.pdf>

Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., & Cardona, J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *Revista CES Psicología*. 9(2), 128-151. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n2/2011-3080-cesp-9-02-00128.pdf>

Enríquez, Z. (2016). Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá - Cundinamarca. Universidad Pedagógica Nacional. CINDE. Bogotá.

Enríquez, Z. (2016). *Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá - Cundinamarca*. (Tesis maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1580/EnriquezDuque2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, J. (2016). *El uso de la pedagogía de la memoria en la construcción de subjetividades desde la perspectiva ética-política, un caso en la educación de las élites*. (Tesis Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/856/TO-18932.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Freire (1983). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Garzón, M. (2015). La Subjetividad Rememorante. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(2), 115-137. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/54902/54286>

González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*. 4 (2), 225-243. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n2/v4n2a02.pdf>

Halbwachs, M. (1968). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Recuperado de: <https://n9.cl/5z5ia>

Herrera González, J. (2009). La comprensión de lo social: horizonte hermenéutico de las ciencias sociales. Bogotá: CINDE - Anthropos.

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1363/AlmendralesGil2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Itatí, M. (2012). La formación de la subjetividad política. *Revista Colombiana de Educación*. (63), 321-328. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a19.pdf>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España editores.

Jiménez, A. (2016) *Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la iniciativa local de Ventaquemada Boyacá*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/785/TO19138.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kaminski, G. (1996). Elixires de olvido. *Pensamiento de los confines*. 3, 73-83. Recuperado de: http://rayandolosconfines.com/pc_elixires.html

Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: JC Producción gráfica.

Lederach, J. (1998), *Construyendo la paz reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, España. Recuperado de: <https://www.gernikagoratur.org/wp-content/uploads/2020/04/RG02-Construyendo-la-paz.pdf>

Martínez Posada, J. E. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. En CLACSO, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, & IDEP, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (págs. 77-95). Bogotá: SD.

Martínez, J. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. *Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos*. 77-95. Recuperado de: [https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2174/Subjetividades Politicass p 77-94.pdf?sequence=1](https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2174/Subjetividades_Politicass_p_77-94.pdf?sequence=1)

Martínez, M. & Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista Colombiana de Educación*. (63) 67-88. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1687/1631>

Martínez, O & Burgos, P. (2014). Ciudadanía comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño. *Signo y Pensamiento*. 33(65), 32-47. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/860/86033013003.pdf>

Molina, C. (2016). *Narrativa y memoria en Paul Ricoeur: de la memoria individual a la memoria colectiva*. (Tesis grado) Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Recuperado de: [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3031/MONOGRAFIA CRIS TIAN2.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3031/MONOGRAFIA_CRIS_TIAN2.pdf?sequence=1)

Mosquera, C. & Rodríguez, M. (2018). Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsable. *Hallazgos*, 15(29), 45-70. Recuperado de: <http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/4533/4242>

Piedrahita, C., Díaz, A. & Vommaro, P. (2012) Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Platón. La escritura en el libro del alma. Recuperado de: <http://www.bidicap.org/doai/NG200403002/HTML/>

Puerta, E. (2015). *Tejidos que dan sentido a la existencia. El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida. 2013-2015.* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3526/1/PuertaEneida_2015_ReconstruccionTejidoSocial.pdf

Quiceno, N. & Orjuela, C. (2017). Bojayá: memoria y horizontes de paz. *Revista Colombia. Soc.*, 40(Suplemento 1), 103-127. Recuperado de: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/65909/60564>

Quintero Mejía, M. (2018). *Uso de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación.* Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ramírez, L. (2012). *Trauma: Estructura invisible del conflicto.* (Tesis Maestría). Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/486/2/TESINA%20MAESTR%C3%8DA%202012.pdf>

Red Nacional de Información. (2020). *Red Nacional de Información.* Recuperado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>

Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Estudios Políticos*, (42), 13-36. Recuperado de: <https://corteidh.or.cr/tablas/r31409.pdf>

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido.* París: Arrecife producciones.

Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración.* México: Siglo XXI, editores s.f de C.V.

Ricoeur, P. (2006) La vida: un relato en busca de Narrador. *Ágora*. 25 (2), 9-22. Recuperado de: <https://textosontologia.files.wordpress.com/2012/11/ricoeur-la-vida.pdf>

Ricoeur, P. (2008). La memoria, la historia y el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, O. (2013). Memorias, subjetividades y actores sociales. *Folios*. (38), 113-120. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n38/n38a09.pdf>

Sierra, D & Briceño, R. (2017). Escenarios de construcción de paz en Colombia: Experiencias significativas en reconstrucción de memoria y transformación social. XXI Congreso Alas (Las encrucijadas abiertas de América Latina). Congreso llevado a cabo en Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/0081_dalis_del_pilar_sierra.pdf

Tafur, J. (2016). Política cultural y construcción de paz en Colombia: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la paz, la justicia social y la cultura. (Tesis maestría) Universidad del Tolima. Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes. Recuperado de: https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzMjAxNjk5LzExMDMxLnBkZg%3D%3D

Terryl, L. (2016). *Memoria, rupturas y formación de las subjetividades políticas en el movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico*. (Tesis maestría) Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://bit.ly/2Po7Ynh>

Todorov, T (2000), Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós. Recuperado de: <http://marymountbogota.edu.co/documentos/Todorov-Los-abusos-de-la-memoria.pdf>

Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*. (50), 86-103. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

Villa, J. & Avendaño, M. (2017). *Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), pp. 502-535. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6048088>

Villa, J. (2012) *El papel de la memoria colectiva en el empoderamiento colectivo*. (Tesis Doctorado) Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=E%2BX0ILXUJP0%3D>

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista y análisis narrativo⁶

⁶ Por el volumen del anexo se presenta en un archivo adjunto